

COLOMBIA — DEPARTAMENTO DE BOYACA

REPERTORIO BOYACENSE

SERIE IV -- NUMERO 38

**CONMEMORACION
DEL
PRIMER CENTENARIO
DE LOS
MARTIRES BOYACENSES
DE 1816**

TUNJA -- DICIEMBRE DE 1916

Imprenta del Departamento

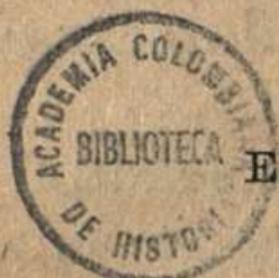
UNIVERSITY OF TORONTO

1911

THE UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
100 St. George Street
Toronto, Ontario

1911

Repertorio Boyacense



DIRECTOR DEL PRESENTE NUMERO,
EL SEÑOR DON OZIAS S. RUBIO,
SECRETARIO DEL CENTRO DE HISTORIA

CANJE

Serie IV } Tunja, diciembre de 1916 } Número 38

EL CENTENARIO

de los mártires boyacenses

La ciudad de Tunja acaba de celebrar dignamente el primer centenario del sacrificio de las víctimas inmoladas en territorio boyacense, por orden del Pacificador Morillo, durante la época del terror.

Nada más justo y conforme con la gratitud nacional, el que los pueblos tributen un homenaje de respetuosa consideración y profundo cariño, a la memoria veneranda de esa legión de abnegados patriotas, que en la segunda década del siglo XIX ofrendaron con heroísmo sin medida su bienestar, su fortuna y hasta su propia existencia, en aras de la libertad, para legarnos patria grande y feliz, que fue el noble objetivo de sus más generosas aspiraciones.

De los siete mil patriotas que aproximadamente fueron víctimas de la implacable saña de don Pablo Morillo y sus Tenientes, en la ominiosa tarea de exterminio, ochocientos poco más o menos correspondieron a Boyacá, último refugio de las huestes libertadoras, que en este suelo glorioso supieron triunfar con lujo de constancia y de valor, sobre los formidables ejércitos de Fernando VII en nuestra magna guerra de independencia.

¡Llor eterno a la memoria esclarecida de nuestros libertadores, cuya sangre vertida en los cadalsos, bajo la cuchilla y el plomo enemigos, fue simiente fecunda de héroes, que en breve hizo florecer el árbol bendito de la Libertad en Colombia!

A fin de conservar el recuerdo de las solemnidades que en Tunja se efectuaron el 29 de noviembre del presente año, y como un voto de merecido aplauso a la Junta organizadora de la celebración de este glorioso centenario, y a los demás que de cualquiera manera se interesaron en la cumplida realización del patriótico homenaje, vamos a dejar constancia de la manera como se cumplió el programa respectivo.

LA MISA CAMPAL

A las 8 y media de la mañana del citado día, una inmensa multitud de todas las clases sociales acudió al lugar en donde fueron sacrificados en esa misma fecha, ahora cien años, los eminentes patriotas doctor José Cayetano Vásquez, doctor Juan Nepomuceno Niño y Teniente Coronel José Ramón Linero. Allí, bajo un templete de madera, construído recientemente para resguardar de la intemperie el histórico muro, ya medio derruído, delante del cual tuvieron lugar las ejecuciones de aquellos mártires, se levantó un improvisado altar, en cuya parte superior se colocó la urna en que fueron depositados los restos de las mencionadas víctimas, exhumados días antes de la fosa común en que fueron sepultados, en la Capilla de San Laureano de esta ciudad. A uno y otro lado del altar se colocaron las lápidas de mármol enviadas por la Junta Patriótica de boyacenses residentes en Bogotá, como ofrenda a los patriotas mártires.

El M. I. señor Deán de la Catedral celebró solemne misa de "requiem," con asistencia del

Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, revestido de pontifical, y que fue acompañada a grande orquesta.

Terminado el "De-profundis" que se entonó a continuación de la misa, el señor doctor Abigaíl Morales, Cura párroco de Santa Bárbara y Miembro del Centro de Historia de Tunja, pronunció la elocuente y erudita oración fúnebre que en este mismo número se publica, y cuyo mérito histórico y literario sabrán apreciar los lectores de este REPERTORIO.

LA EXPOSICION EN LA PENITENCIARIA

A las 10 y media el edificio de la Penitenciaría fue abierto al público, para presenciar la hermosa exposición de artefactos construidos por los presos de ese Establecimiento en los talleres de hilados y tejidos de fique, carpintería, ebanistería, mecánica y fundición, zapatería, guarnicionería y cantería, que llamaron justamente la atención de los visitantes, por la habilidad con que han sido ejecutados, no menos que por la excelente calidad de los artículos.

El señor Gobernador, en cortas y apropiadas frases, declaró inaugurada tal exposición y una biblioteca para uso del mismo Establecimiento, y en seguida el señor Director de éste, don Luis Angel O., leyó un informe detallado de los trabajos ejecutados allí durante su administración, que revela el buen orden y disciplina que se observa en ese lugar, y las importantes mejoras que se han llevado a cabo en favor de la condición de los presidiarios.

LA PEREGRINACION CIVICA

A la una de la tarde comenzó a desfilarse de la Plaza de Bolívar una gran peregrinación cívica, hacia el Parque de los Mártires, últimamente embellecido con una hermosa verja de hierro, que en ese

día se inauguró. Al llegar al sitio sagrado que recuerda el sacrificio de las víctimas patrias, pronunciaron sendos discursos los señores doctor Nicolás García Samudio, en nombre de la Cámara de Representantes y de la Academia Nacional de Historia, y doctor Escipión Cárdenas, como Presidente de la Municipalidad de Tunja. Correspondía luego, según el programa, la alocución del señor Gobernador, en el Parque de los Mártires, pero en consideración a que el tiempo amenazaba lluvia, se abstuvo de darle lectura, y el desfile continuó por la carrera Juan Nepomuceno Niño, hasta el atrio de la Catedral, donde fue entonado el Himno Nacional por los alumnos del Seminario Conciliar, al llegar allí la urna que contenía los restos de los patriotas Vásquez, Niño y Linero, la cual fue conducida por una respetable comisión de caballeros y depositada finalmente en la iglesia Catedral.

En esta procesión cívica, que fue una espléndida demostración de cultura y gusto artístico, estuvieron representadas casi todas las Provincias del Departamento, aparte de otras entidades, por carros alegóricos vestidos con lujo y elegancia, los cuales iban precedidos por sendos pabellones, que eran conducidos cada uno por una señora y varias señoritas de nuestra distinguida sociedad. El orden observado en el desfile fue el siguiente:

- 1.º Banda de música del Departamento;
- 2.º Pendón azul y carro alegórico del sacrificio de Ricaurte, en representación de la Sociedad Ricaurte, de Leiva;
- 3.º Pendón blanco y carro alegórico de La Paz, en representación de la Provincia de Nunchia;
- 4.º Pendón tricolor y carro alegórico de La Libertad, en representación de la Provincia de Gutiérrez;
- 5.º Pendón celeste y carro alegórico de El Progreso, en representación de la Provincia de Occidente;
- 6.º Pendón rojo y carro alegórico de La Gloria, en representación de la Provincia de Oriente;

7.º Estandarte blanco y negro, conducido por el Alcalde, el Personero y el Tesorero del Municipio, y urna con los restos de los mártires doctores José Cayetano Vásquez, Juan Nepomuceno Niño y Teniente Coronel José Ramón Linero;

8.º Pendón crema y carro alegórico de La Victoria, en representación de la Provincia del Centro;

9.º Pendón rosado y carro alegórico de El Heroísmo, en representación de la Provincia de Ricaurte;

10. Pendón verde y carro alegórico de El Patriotismo, en representación de la Provincia de Valderrama;

11. Pendón morado y carro alegórico de La Fama, en representación de la Provincia del Norte;

12. Pendón crema y carro alegórico de La Industria, en representación de la Provincia de Tundama;

13. Pendón amarillo y carro alegórico de La Conquista, en representación de la Provincia de Sugamuxi;

14. Grupo de señoritas portadoras de la Corona de margaritas, ofrendada patrióticamente por la señorita Aura Medina C., en honor de los mártires;

15. Representantes de los Departamentos y del Congreso nacional;

16. Descendientes de los próceres;

17. Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, venerable Capítulo catedral y Clero secular y regular de la ciudad;

18. Gobernador del Departamento, Secretarios del Despacho y demás empleados civiles;

19. Banda militar y Batallón de *Tren Soublette*.

La Fábrica de hilados y tejidos de Samacá y la Colonia de Chiquinquireños residente en Tunja, ofrendaron también sendas coronas, las que fueron depositadas, lo mismo que la de margaritas, al pie del muro donde fueron sacrificados los mártires.

EXPOSICION DE PINTURA

A las cuatro de la tarde el señor Gobernador inauguró en el salón del Teatro Municipal, una lucida exposición artística, de los mejores cuadros ejecutados por las alumnas y los alumnos de la Academia de pintura y dibujo, dirigida en esta ciudad por el distinguido Profesor don Federico Rodrí-

guez; en esos trabajos se revelan muy felices disposiciones, que dentro de poco harán brillar a quienes las poseen, como verdaderos genios artísticos.

LA VELADA

A las 8 p. m. Se dio principio en el Teatro Municipal, a una velada lírico-literaria, organizada por el Centro de Historia. El escenario estaba ocupado por el señor Gobernador, los miembros de aquella Corporación, los oradores que desempeñaron la parte literaria y los caballeros que representaban varias entidades de la capital de la República. Después de ejecutado el Himno Nacional por la orquesta dirigida por el afamado Profesor Posada, y alternando con escogidas piezas musicales, hicieron uso de la palabra, en elegantes y correctos discursos, el señor doctor Ernesto Murillo, comisionado al efecto por la Junta patriótica de los boyacenses residentes en Bogotá, y el señor doctor Nebardo Rojas, en nombre del Centro de Historia. Los inspirados bardos tunjanos José Alejandro Ruiz, Pío Vélez Malo y Roberto Vargas Tamayo, recitaron, en su orden, las hermosas poesías que más adelante se verán publicadas, y por las cuales el numeroso y selecto público que ocupaba el Teatro les rindió entusiastas y merecidos aplausos, lo mismo que a los oradores primeramente nombrados.

Fue este lucidísimo acto el broche diamantino que puso término a las solemnidades patrióticas, con que se conmemoró en Tunja el primer centenario del sacrificio heroico y generoso de esa falange de próceres, cuyo recuerdo ha resurgido al calor del respeto y la gratitud del pueblo boyacense, después que una centuria de años ha venido consagrando su memoria como digna de las bendiciones de la Patria.

NOTA—El carro alegórico de la República, a cargo del Banco de Boyacá, no pudo salir en la procesión, por haber sufrido un daño grave a última hora.

ALOCUCION

DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

Conciudadanos:

Embargados por un sentimiento de religioso respeto y de filial cariño, hemos venido en cívica procesión a congregarnos en este sitio histórico, para consagrar un recuerdo de acendrada gratitud y rendir tributo de veneración, a la memoria de aquellos varones epónimos que a pocos pasos de aquí, exhalaban su último aliento, y a la de todos aquellos que fueron ultimados en distintas fechas y puntos del Departamento, por haber consagrado su fe, su brío, su amor y la elación de su espíritu, a la realización de un ideal sublime.

Muy justo es que los pueblos, al finalizar la primera centuria del sacrificio de los fundadores de nuestra nacionalidad, rindan el más sincero homenaje a quienes no economizaron desvelos ni amarguras ni una gota de su generosa sangre, a trueque de conquistar para sus sucesores el bien precioso de la independencia.

Por eso Bogotá, Popayán, Cartagena, Neiva, Facativá, Zipaquirá, Bucaramanga, en lujosos torneos de civismo, han exteriorizado, con el concurso de todas las clases de la sociedad, las manifestaciones de su gratitud a sus mártires. Toca hoy el turno a esta antigua y noble ciudad, que mereció el dictado de «taller del patriotismo», conmemorar en esta gloriosa fecha, no sólo a quienes hoy hace veinte lustros fueron ultimados al pie de aquellos vetustos paredones, verdadera reliquia histórica respetada por el tiempo, sino a los sesenta y nueve héroes más sacrificados en territorio boyacense. Los nombres de once heroínas y de treinta y ocho mártires, que de hoy más, brillarán en el cielo de la historia, son ya conocidos, merced a la prolija y concienzuda labor del distinguido historiógrafo doctor don Cayo Leonidas Peñuela, quien para gloria de su nombre y honor de Boyacá, los ha arrancado del olvido en que yacían entre el polvo de nuestros archivos.

Por eso podemos en este día, con patriótica reverencia, venir a pagar aunque tardíamente, una deuda de gratitud y a consagrar un tierno y sincero recuerdo, a la me-

moria de Estefanía Neira de Eslava y de Teresa Izquierdo fusiladas en Sogamoso en 1818 y 1819; de María de los Angeles Avila, Salomé Buitrago y Genoveva Sarmiento, fusiladas en Tenza en diciembre de 1817; de Presentación Buenahora, ultimada en Pore, en junio de 1816; de Justa Estepa, sacrificada en Moreno en enero de 1817; de Juana Escobar, asesinada en Gámeza en julio de 1819; de Ignacia Medina, arcabuceada en Garagoa en diciembre de 1817; de Inés Osuna, bogotana, fusilada en Guateque en diciembre de 1817, y de Juana Ramírez, fusilada en Zapatoza en marzo del mismo año.

Buena parte de estas heroínas, según dice el mencionado historiador, debieron su muerte al apoyo que prestaron a la guerrilla de los Almeidas en la actual Provincia de Oriente, y a no haber consentido en empañar su femenino decoro. ¡Llor eterno a sus nombres y a sus hechos, dignos de los tiempos heroicos del cristianismo! La varonil entereza y la abnegación excelsa que las condujo al sacrificio, pregonan elocuentemente que el corazón de la mujer boyacense siempre ha sido propicio para albergar el sentimiento del más acrisolado patriotismo, y que cuando se trata del cumplimiento del deber, nada la arredra y escala con paso firme la cima de la heroicidad. La historia guardará los nombres de estas prestantes damas, y colocará en su frente la aureola inmarcesible de la inmortalidad.

Al par del de ellas, surgen gloriosos los nombres de muchísimos mártires más, que estaban cubiertos por el velo de lo desconocido y que la mano cariñosa de nuestro historiador, en labor benedictina, ha desenterrado para exponerlos en este día memorable, a nuestra sincera admiración y reconocimiento.

Todos estos nombres habrán de figurar con honor al lado de los que, en la galería de mártires ha hecho desfilar el erudito joven tunjano, doctor Nicolás García Samudio, en su bello libro *La Reconquista de Boyacá*, que ve hoy la luz pública, como un recuerdo del Gobierno del Departamento y de la Comisión encargada de organizar esta fiesta centenaria.

¡Cuántos nombres más yacerán entre el polvo de nuestros infolios, esperando al investigador que haya de colo-

carlos al lado de los que hoy forman el máspreciado florón de nuestra historia!

A la manera de película cinematográfica, con los ojos del alma, se van viendo marchar hacia los patibulos levantados en todas partes, por los que irónicamente se apellidaron Pacificadores, hombres de la talla del tunjano doctor Joaquín Umaña, fusilado en Leiva el 26 de abril de 1816; del doctor Joaquín Camacho, miembro importante del Congreso y uno de los triunviros, sacrificado en Bogotá el 31 de agosto del mismo año; de don José Manuel Otero, de San Gil, fusilado aquí el 20 de septiembre; de don Alberto Montero, del Socorro, hombre distinguido que secundó en Bogotá el movimiento del 20 de julio y fue pasado por las armas en la misma fecha del anterior; de don Ignacio Plaza, sacrificado aquí el mismo día; de don Antonio Palacio, que fue Gobernador de la Provincia de Tunja y fue ultimado el 26 de septiembre; del doctor Frutos Joaquín Gutiérrez, de Cúcuta, abogado distinguido, cultivador inteligente de la poesía y de la oratoria, autor de las *Cartas de Suba*, miembro eficaz del Congreso en cuatro años, fusilado en Pore el 25 de octubre; de don Juan Salias, de Caracas, hombre que prestó señalados servicios en Venezuela y Nueva Granada, y que, como el anterior, fue sacrificado en Pore.

Pero para qué continuar fatigando vuestra atención con el recuento de tantos esclarecidos mártires, cuando en el silencio de vuestros hogares, podéis ir repasando sus nombres y sus hechos, en las bien escritas páginas de que ya os he hecho mención? Pero si no es posible dentro de los estrechos límites de una alocución, mencionarlos a todos, sí debo decir una palabra siquiera, de quienes hoy hace una centuria, rindieron sus preciosas vidas al golpe del plomo pacificador, legaron sus nombres impolutos a la admiración de sus sucesores y se coronaron con los laureles de la gloria perennal.

Paréceme ver la figura erecta y hercúlea del doctor Juan Nepomuceno Niño, ilustre tunjano que mereció crecidos sufragios para Diputado a las Cortes de España; que fue Gobernador de Tunja en 1812 y Capitán General de la Provincia; defensor de la federación y actor principal en las lamentables luchas civiles de 1812. Es muy digna

de recordación, la manera humilde como pedía en su acto testamentario, perdón a su padre por la pesadumbre que le iba a proporcionar con su muerte, a que lo conducía su poco juicio; a su esposa por el mal ejemplo que hubiera podido darle, y a sus hijos por la poca educación que les proporcionó. Allí mismo exhaló su bella alma y escaló las cumbres de la inmortalidad.

El doctor José Cayetano Vásquez, de esta ciudad, hombre de preclara estirpe, fue en 1816 Alcalde ordinario; en 1808, Capitán de milicias de Tunja; en 1811, Comandante de armas y Gobernador, Senador y signatario de los Tratados de Santa Rosa, que pusieron término a la guerra de centralistas y federalistas. Estando nuevamente de Gobernador en 1816, fue cuando, al saber el desastre de los patriotas en Cachirí, dirigió su ardiente y patriótica alocución que termina con aquella frase lapidaria: *Eternamente vive quien muere por la Patria*, que tuvo en él puntual cumplimiento, pues ¿quién no recuerda con cariño los múltiples servicios y el viril ardimiento de este insigne patricio, orgullo de esta ciudad, que le conquistaron fama imperecedera?

Y por último, compañero en el martirio y copartícipe de la gloria de Niño y de Vásquez, fue el Teniente Coronel José Ramón Linero, de la Villa de las Palmas, que desempeñó el puesto de Teniente Gobernador de la Provincia del Socorro y prestó muy meritorios servicios a la causa de la independencia.

El recuerdo de la vida intensa y fogosa que vivieron los próceres de nuestra emancipación, despierta en el alma multitud de sentimientos: cuando se inició por Morillo la reconquista con lujo de refinada crueldad, haciendo gala aquéllos de desprecio a las persecuciones y a la muerte, seguían laborando impertérritos por alcanzar la ansiada libertad. Veían que el horizonte de la soñada patria empezaba a entenebrecerse; que luchaban sin recursos y aislados; que todo conspiraba a hacer baldíos sus esfuerzos, y, sin embargo, con la mirada fija en lo alto, saturados de viril entusiasmo, despojados de todo sentimiento egoísta y con fe inquebrantable en el porvenir, marchaban tranquilos al patíbulo, si no seguros del triunfo de su idea, al menos con la esperanza de que la sangre que iban a verter, fecundando el suelo de la patria, en tenues vapores impulsados

por las brisas andinas, a manera de purísimo incienso subirían a aplacar al Dios de las Naciones, para que, compadeciéndose de tan dura servidumbre, enviase sus bendiciones sobre los granadinos, que a la vez que fuesen un bálsamo a sus acerbos sufrimientos, lozanease el árbol de la libertad americana.

Si nosotros hubiésemos sabido apreciar las penalidades de nuestros próceres y los cruentos sacrificios de nuestros mártires, muy otra sería la situación en que se encontrara hoy la República: porque lejos de haber despilfarrado el vigor y la energía en estériles contiendas, que no han dejado sino un cortejo de lágrimas y de ruinas, nos habríamos aplicado con denuedo a sentar sobre sólidas bases el edificio de la prosperidad nacional. Pero aún es tiempo, porque reconociendo nuestros insanos desvíos, con voluntad recta y el brío que comunique a nuestros corazones la práctica de la virtud del patriotismo, podemos laborar por conseguir ver a nuestra patria honrada por todas las naciones y ocupando el puesto que veían en sueños nuestros próceres.

¡Plegue a Dios que no muy tarde, dentro del recinto de esta verja que hoy se inaugura solemnemente, y a la sombra de los árboles que aquí se van a plantar como un débil homenaje a su memoria, veamos levantarse el monumento llamado a perpetuar el recuerdo de su sacrificio y a testimoniar a las generaciones futuras, que si Boyacá ha sido cuna de héroes, también lo es de ciudadanos agradecidos!

Tunja, noviembre 29 de 1916.

DOMINGO A. COMBARIZA M.

ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA POR EL PRESBITERO DOCTOR ABIGAIL MORALES, CURA DE SANTA BARBARA DE TUNJA, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1916, AL TERMINAR LA MISA SOLEMNE CELEBRADA EN EL SITIO MISMO EN QUE FUERON FUSILADOS VARIOS PATRIOTAS.

Vox in excelso audita est lamentationis, luctus et fletus Rachel plorantis filios suos, et nolentis consolari super eis, quia non sunt.

Se han oído allá en lo alto voces de lamentos, de luto y de gemidos, y son de Raquel que llora a sus hijos y no quiere admitir consuelo en orden a la muerte de ellos, porque no existen ya.

Jer. C.XXXI, v. 15.

Ilustrísimo y Reverendísimo señor, señor Gobernador, hermanos míos:

“Los inclitos de Israel fueron muertos sobre los montes; ¿cómo cayeron los fuertes? No déis la nueva en Geth, ni la publicuéis en las plazas de Ascalón, porque no se alegren las hijas de los filisteos ni hagan fiestas las hijas de los incircuncisos. ¡Montes de Gelboé, ni rocío ni lluvia vengan sobre vosotros, porque allí fue abatido el escudo de los valientes!” Así cantaba, en acentos desgarradoramente lúgubres David, delante de la desolación de Israel y en presencia de Saúl, Jonathas, Abinadab, Melquisua y cien valientes más, muertos por los filisteos en combate formidable, y así también debió cantar la Patria granadina en la época del terror y en presencia de los cadalsos de José Cayetano Vásquez y Juan Nepomuceno Niño, de José Ramón Linero e Ignacio Plaza, de José Manuel Otero y Antonio Palacio, de Alberto Montero e Isidro Plata y de tantos otros esclarecidos varones que empaparon con su sangre generosa este suelo por mil motivos sagrado.

Hay acontecimientos que no pueden narrarse sin sentir uno el alma profundamente conmovida y el corazón hecho pedazos. Cuando Dido, la fundadora de Cartago, exi-

gió de Eneas el relato de la ruina de Troya, el hijo de Anquises se enterneció, y ante aquel tristísimo recuerdo, sintió humedecerse sus ojos por el llanto, y antes de empezar la narración, no pudo menos de decir a su real interlocutora: “Me mandas ¡oh Reina! que remueva inefables dolores, refiriéndote cómo los Dánaos asolaron las grandezas troyanas y aquel miserando Reino? espantosa catástrofe que yo presencié y en que fui una de las más infortunadas víctimas. ¿Quién al narrar tales desastres, quién, ni aun cuando fuera uno de los Mirmídones o de los Dólopes o soldado del cruel Ulises, quién podría refrenar el llanto?”

*Infundum, Regina, jubes renovare dolorem,
trojanas ut opes et lamentabile regnum
eruerint Danai; quæque ipse miserrima vidi,
et quorum pars magna fui. Quis talia fando
Mirmidonum, Dolopumve, aut duri miles Ulyxi,
temperet a lacrimis? (*)*

En situación muy semejante me encuentro yo, hermanos míos, y permitidme que os llame hermanos, porque al pie del altar de la Patria todos somos hermanos; en situación muy semejante me encuentro yo, en estos solemnes momentos, porque no vengo a referiros las épicas jornadas de nuestra magna guerra, ni a mostraros los laureles de *Boyacá* de *Carabobo* y *Pichincha*, ni a cantar el sol esplendoroso que brilló sobre los campos inmortales de *Juinín* y de *Ayacucho*, nó; vengo más bien a recordar los días de luto, de llanto y de gemidos en que la Patria lloró como Raquel, la pérdida de sus hijos, y en que no quiso consolarse, en orden a la muerte de los mejores de ellos, porque ya no existían, porque habían caído bajo el plomo de un soldado brutal, vergüenza de España y de la humanidad.

Es un hecho que ignoro si deba considerarse como la expresión de una ley natural, el que los pueblos más fuertes o civilizados en su movimiento de expansión, conquisten y sometan a los más débiles o menos ilustrados. La Historia entera del linaje humano, en todos los tiempos, es

(*) Virg. Ened. Lib. II,

testigo fiel que acredita la verdad de esta proposición; pero es un hecho también natural, gravado por el dedo mismo de Dios en la conciencia de las naciones que, cuando los países conquistados llegan a la edad viril y han alcanzado cierto grado de civilización y de cultura, al mismo tiempo que han logrado reunir determinado número de elementos, tienen derecho perfectísimo a conseguir su libertad y a constituirse en Gobierno independiente. Entre estos dos hechos inconcusos, evidentes, se han venido agitando las razas de nuestro globo, desde que el mundo existe. La lucha que la realización de estos dos acontecimientos presuponen ha sido titánica, espantosa; ha amontonado ruinas, ha sembrado de cadáveres todos los senderos y ha empapado literalmente de sangre toda la tierra. Acaso contemplando este cuadro de los anales humanos, un grave y sesudo historiador, no pudo menos de escribir: «El destino de la humanidad, es progresar padeciendo.»

Trescientos años se habían transcurrido desde el día para siempre memorable, en que los propios vencedores en la jornada de Pavía lograron enarbolar el estandarte de Castilla en la cumbre eternal de nuestros Andes gigantescos; 300 años desde que se habían apoderado del pueblo Chibcha, uno de los tres grandes imperios que encontraron los conquistadores en las tierras del Nuevo Mundo. La dominación española iba a terminar. En el cuadrante de la divina Providencia había sonado ya esta hora decisiva. En vano los fieros irritados leones de Castilla enarcarán sus lomos; en vano mostrarán sus garras; en vano lanzarán rugidos furibundos; en vano despedazarán muchas víctimas; es inútil todo esfuerzo contra el querer absoluto de los cielos. El Dios del viejo virreinato, se iba a convertir en el Dios de Colombia, según el grito entusiasta, patriótico y agradecido del padre y fundador de la Patria.

El deseo, la inclinación natural que tiene el hombre al ejercicio perfecto de su libertad, como causa principal y eficiente; el espectáculo ofrecido por la América del Norte en el año de 1765, y luégo el presentado por la revolución francesa en el 89, como causas ejemplares; la cesión indebida del trono de España a Napoleón y la justa guerra hecha por el entonces heroico pueblo Ibérico, como causas ocasionales; el alto grado de cultura a que había llegado

la Colonia, notadlo bien, *el alto grado de cultura a que había llegado la Colonia*, porque esa pléyada de hombres que forman los dioses de nuestro Olimpo, de clara inteligencia, de ilustración profunda y de voluntad robusta, la mayor parte de ellos, no son, no pueden ser fruto de una época decadente y envilecida, sino la hermosa florecencia de un período progresista, el alto grado de cultura de la Colonia, repito, como causa instrumental y la justa aspiración de figurar siendo pueblo independiente en el concierto de las naciones, como causa final, hé aquí las razones, motivos y fundamentos que tuvieron los próceres cuando se lanzaron en la conquista de nuestra emancipación.

El 20 de julio de 1810 es día memorable, hermoso y grande, porque es la fecha inicial del extraordinario movimiento; mas no son menos interesantes el 16 de julio de 1813, en Bogotá, y el 10 de diciembre del mismo año en esta ciudad, porque en esas fechas gloriosas, se proclamó la independencia absoluta. Pero nuestro movimiento revolucionario hasta entonces no había ejecutado ninguna crueldad, no se había manchado con sangre de españoles; fue generoso y noble, como nobles y generosos eran los sentimientos de los hombres que lo llevaron a cabo. La prisión y la expulsión de los representantes del viejo régimen, era un hecho obvio, consecuencia natural del movimiento. Se procedió con tanta hidalguía, con tanta sencillez y hasta con tanta inocencia, que ese primer período de nuestra vida independiente, se ha llamado con justísima razón, por esta y por otras causas, la *Patria Boba*. En consecuencia, no hubo motivos que pudieran justificar el imperio del terror que don Pablo Morillo estableció por todos los ámbitos de la República. Aquella conducta bárbara y cruel, no fue impuesta por la dura ley fatal de las represalias, nó; fue la lógica deducción de apreciaciones erradas, y sobre todo, la culpa de los sentimientos salvajes de un soldado, a quien en mala hora España confió la delicada empresa de la pacificación de sus colonias ultramarinas, según el decir de uno de sus últimos y más grandes ingenios. El nuevo Estado, conocido con el nombre de Provincias Unidas de Nueva Granada, estaba fastidiado, cansado con las guerras civiles en que por desgracia se habían empeñado los hombres de los nuevos tiempos. Las energías y los re-

recursos del país, se habían gastado en luchas fratricidas, insensatas entre federalistas y centralistas. Esos recursos y esas energías que, unidos y bien ordenados, hubieran podido formar ejércitos disciplinados y fuertes y un gobierno poderoso, muy capaz de oponerse con éxito seguro a la reconquista española, se emplearon en el escándalo de las contiendas domésticas que, entre otras fatales consecuencias, pasaron como patrimonio tristísimo a sus descendientes. La mayor parte de los hombres de ese entonces, suspiraba por los días pacíficos de la Colonia. La reconciliación entre los súbditos y el soberano español, era en verdad empresa demasiado fácil, la ocasión no podía ser más propicia. No había ejércitos, o por lo menos no había ejércitos veteranos que pudieran contrarrestar la acción de la expedición pacificadora. Las huestes de Custodio García Rovira sucumbieron en Cachirí; los compañeros de Liborio Mejía cayeron en *la cuchilla del Tambo* y en *la Plata*, y allí en esos lugares también pereció por entonces la República; las fuerzas de Serviez, destrozadas fueron en *Río Negro*. Circunstancias son todas estas que comprueban la verdad de mi aserto, es a saber: que la empresa pacificadora era en extremo fácil y simpática, puesto que era una obra de atracción, de generoso olvido y de perdón sublime, que hubiera inmortalizado a sus autores, llevándose la gratitud de la colonia, los aplausos de la metrópoli y la admiración del mundo, y que, a no dudarlo, habría retardado cuando menos nuestra emancipación política. Pero Morillo no comprendió o no quiso comprender de esta manera humanitaria y cristiana la misión que el Rey Fernando VII le había encomendado, y en vez de perdonar, no supo sino vengarse. Desde su llegada a Bogotá, empezó una época de persecuciones y de sangre, de expropiaciones y destierros, que hace pensar que, no sólo quiso acabar con el movimiento revolucionario, sino con la Patria misma, a la cual él juzgaba colonia española. Verdad que desde Cartagena había hecho hermosas promesas; «.....yo perdonaré al que se acoja a la clemencia de su Majestad,» había dicho en su proclama a los granadinos, «yo perdonaré al que se acoja a la clemencia de su Majestad; vuestras vidas y bienes serán protegidos, dirigíos hacia mí como hermanos; todo lo pasado se olvida,.....» Promesas estas,

hipócritas y falaces que hacen más odiosa la conducta del español, y que sólo tuvieron por objeto sorprender la buena fe de los patriotas para dominarlos más fácilmente. Doloroso es decirlo, pero España no supo aquí cumplir con su palabra; dígalo, si no, este procedimiento; dígalo, si no, la capitulación con los comuneros.

Tres amenazadores y horribles tribunales estableció don Pablo Morillo en Bogotá y en esta capital; el *Consejo de guerra permanente o de sangre*, el *Consejo de purificación* y la *Junta de Secuestros*. Estos tribunales debían disponer de la vida, de la tranquilidad y de los bienes de los independientes. La acción de los mencionados tribunales no se hizo esperar, y el cadalso se levantó bien pronto por todas partes. No era la justicia, sino la venganza la que dictaba los fallos, y las cabezas de Villavicencio, de Lozano, de Pombo, de Valenzuela, de García Hevia, de Gutiérrez, de Joaquín Camacho, el respetable ciego estadista tunjano, de Camilo Torres, de Caldas y de cien compañeros más, en Bogotá; de Otero, de Plaza, de Alberto Montero, de Palacio, de Vásquez, de Niño y de Linero, en Tunja; de Gómez y de Sánchez, en Leiva; de Gamboa, en Chita; de Isidro Plata, en Sogamoso; de..... pero, para qué continuar esta lúgubre enumeración? Las cabezas de todos estos esclarecidos patriotas, digo, rodaron sin misericordia por el suelo. Terribles fueron aquellos días y muchas las lágrimas que se derramaron. El patíbulo siempre es imponente, siempre reviste una majestad solemne y desgarradora, tanto más, cuanto es más noble la causa que lo levanta y más grandes las víctimas que en él se sacrificuen. Si no, acompañadme a una de esas ejecuciones. No salgamos de la muy noble ciudad de Tunja. Es viernes 29 de noviembre de 1816, hace hoy un siglo completo. Son las 11 de aquel tristísimo día: una inmensa multitud ocupa la plaza principal; un batallón espera formado en la calle de la Torre; aparecen tres sentenciados en la esquina y sendos frailes franciscanos que se colocan al lado de cada uno de ellos, vienen dirigiéndoles palabras de consuelo, palabras de vida eterna, vienen confortándolos con las grandes verdades de nuestra sublime Religión; les recuerdan lo dulce y honroso que es morir por la Patria. Tres negros ataúdes son conducidos delante de los sentenciados; redo-

blan los tambores; empieza su marcha el fúnebre cortejo. Los demás religiosos entonan conmovidos el oficio de difuntos; las campanas con su voz melancólica y penetrante doblan en todas las iglesias; la marcha es silenciosa, porque en los grandes pesares el corazón no sabe sino lanzar hondos suspiros. Llegan por fin a este mismísimo lugar sagrado; aquí se alzan tres fatídicos cadalsos; las víctimas escogidas suben a ellos resueltamente, sí, allá los veo, mis ojos los descubren al través de una centuria; están resignados, porque son patriotas profundamente católicos; levantan sus miradas a los cielos; se despiden por última vez de la patria amada; ponen sus esperanzas en Dios; suena el postrer redoble de las cajas de guerra; se oyen las detonaciones de las descargas, y aquellos tres esclarecidos varones, glorias purísimas de esta heroica ciudad y de la población de Las Palmas, volaron a los cielos a recibir la corona de los mártires y escalaron la inmortalidad para brillar en ella con refulgente resplandor, como soles de primera magnitud. Conocéis a esos mártires, pero dejadme que mis labios de sacerdote y de patriota, pronuncien hoy sus nombres venerandos; y al hacerlo, me siento dominado de una profunda, de una santa emoción y me descubro reverente, son: JUAN NEPOMUCENO NIÑO, JOSE CAYETANO VASQUEZ Y JOSE RAMON LINERO.

La mujer granadina, que tanto había ayudado y que tanto iba a ayudar a la causa de la independencia, no podía escaparse al odio del *Pacificador*. Muy caro tenía que pagar su patriotismo el sexo que el 17 de junio de 1813, había dado en la persona de Rosa Zárate de Peña el más alto exponente de lo que es capaz la mujer, cuando se enamora de una causa noble y justa. Esta valiente y generosa heroína, que recuerda a la madre de los Macabeos, fue sacrificada con su hijo y con su esposo, y como éste vacilase algún tanto, cuando iban a la muerte, aquella le gritó, «un patriota no tiembla en presencia del cadalso.» Y las heroínas se multiplicaron, especialmente en este suelo boyacense, y sus servicios fueron oportunos, valiosos, extraordinarios. Por esto fueron multadas, encarceladas, azotadas, confinadas, ¡ay! y también fueron obsequiadas en Bogotá con un espléndido baile, que bien podemos llamar la *danza de la muerte*. Era el 14 de octubre del año prime-

ro del terror; en ese día se celebraba el cumpleaños del Rey; quísose solemnizar la fiesta con un baile en la casa misma del *Consejo de sangre* y se obligó a asistir a las señoras. Bailar con los matadores del padre, del esposo, del hijo, del hermano, Dios santo, que horrible sacrificio!

El clero, que en su mayor parte había abrazado entusiasta la causa de la independencia, causa que, al decir del Ministro de Gobierno de Santander en circular memorable, a fines de 1819, «se había vuelto sinónima con la del sacerdocio» fue cruelmente vilipendiado por el *Pacificador*; sus temporalidades les fueron arrebatadas y muchos, muchísimos sacerdotes, tuvieron que ir a comer en tierra extraña el pan del ostracismo.

En aquella conocida carta que Bolívar escribió al General Santander, en Puente Real, fechada el 26 de septiembre del año 19, da a mi ciudad natal los honrosos calificativos de *heroica*, de *foco del patriotismo* y de *taller de la libertad*, y estos calificativos no son hiperbólicos, sino cumplidamente exactos. Los esfuerzos y sacrificios de la patria de Joaquín Camacho, antes del terror y durante toda esta luctuosa época, representan uno de los contingentes más valiosos en la emancipación de Colombia. Bolívar, profundo conocedor de los hombres y de las cosas, y que sabía lo que afirmaba, no escaseaba pero tampoco prodigaba los elogios; luego al hablar así de Tunja, le hacía justicia merecida. De este pueblo boyacense en nuestra magna guerra, puede decirse lo que se canta del más grande y sublime de sus héroes:

Ricaurte en San Mateo,
En átomos volando,
Deber antes que vida
Con llamas escribió.

El lugar donde terminó para siempre el poderío de España en Nueva Granada, se llama Boyacá, y vosotros sabéis lo que representa en esta jornada, el esfuerzo de nuestros padres. Es, pues, singular y de un valor especialísimo, la parte que Tunja y Boyacá tomaron en la obra gloriosa de nuestra emancipación. Mas, por esto mismo la saña de la época del terror se ejerció aquí con mayor furia. Si la República inconsolable lloró entoces por todas partes la muerte de sus hijos, y si se oyeron voces de lamento, de

llanto y de gemidos, que subieron hasta lo alto de los cielos, estas voces de luto y de aflicción debieron resonar con eco más lúgubre y desgarrador por el ámbito de este Departamento. *Vox in excelso audita est lamentationis, luctus et fletus Rachel plorantis filios suos, et nolentis consolari super eis, quia non sunt.*

Estos patíbulos son sagrados, porque recuerdan las flores más preciadas del verjel republicano, tronchadas por la guadaña de un déspota; estos patíbulos son sagrados, porque son otros tantos altares levantados a la futura patria; estos patíbulos son sagrados, porque son los más elocuentes monumentos que nos enseñan lo que costó y lo que vale la libertad adquirida, porque son maestros que nos señalan con la más grande autoridad, la de su ejemplo, cuál debe ser el sendero que debemos transitar, si por desgracia renaciere alguna vez el despotismo entre nosotros. Antes que llevar cadenas, que bien pueden ser de un imperialismo de oro, como nuestros mártires, sepamos morir, para saber ser libres, para saber ser dignos descendientes suyos.

La patria colombiana, señores, vale mucho, porque entre otros sacrificios costó la sangre de más de siete mil mártires. Debemos, en consecuencia, amarla con toda nuestra mente y servirla con todas nuestras fuerzas. Unidos, trabajemos por su engrandecimiento y por su gloria. Es tiempo de que aprendamos a hacer el uso más correcto de la obra de nuestros mártires y de nuestros próceres; es tiempo de que consolemos a la República que llora, como Raquel, nuestros comunes errores y extravíos.

Para honrar santamente la memoria de nuestros mártires, enviemos a la madre España un abrazo de olvido y un ósculo de perdon, y sacrifiquemos generosos en el altar de la Patria nuestros viejos rencores; la Patria, la Patria antes que todo; sobre la Patria sólo Dios. Sean para la Patria nuestros bienes y nuestras energías, nuestras aspiraciones y todos nuestros amores, nuestra alma y nuestro cuerpo, nuestra sangre y nuestra vida; sólo así seremos grandes e inmortales, porque, como dijo el martir José Cayetano Vásquez:

ETERNAMENTE VIVE QUIEN MUERE POR LA PATRIA.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DOCTOR DON NICOLAS GARCIA SAMUDIO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1916 EN LA CIUDAD DE TUNJA, COMO DELEGADO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA EN LOS FESTE OS CENTENARIOS.

Señores:

La honorable Cámara de Representantes de la República y la Academia Nacional de Historia, ilustres corporaciones que en este año han celebrado dignamente el centenario de Terror, me han encomendado el encargo de representarlas en estos momentos supremos de la vida boyacense. Y al hacerlo, cúmpleme también llenar idéntica misión de los hijos de este Departamento residentes en Bogotá y de entregar a su nombre a esta ciudad de nuestros padres, cuyo recuerdo radiante e imborrable llevamos todos los que lejos de su suelo vivimos, estos mármoles, iniciación de un monumento que luégo exhornará en forma completa este muro y este sitio, símbolos excelsos semejantes a aquellos lugares sagrados de los antiguos, a donde se acercaban descalzos, llenos de fervor religioso; donde se acumulaban las glorias de la raza, se depositaban los trofeos de la victoria y se regaban las lágrimas del dolor.

En esta forma de patriotismo queremos asociarnos al homenaje altísimo que ahora presenciemos, todos los que llevamos el jugo de las raíces de este suelo, ya que el patriotismo en su esencia, no es sino la comunión continua con el medio de donde hemos salido; el eco del hogar materno, que siempre nos une, nos congrega y nos anima, así como en este instante augusto y religioso venimos a rezar en este altar de la Patria ante las cenizas de nuestros mayores en la República, nacidos como nosotros a la sombra de las mansiones solariegas, donde, como en la *Isla de los Caballeros*, «los escudos de armas hablan,» y sacrificados ellos con la frente inmortalizada por una fresca rama de laurel; el corazón pleno de fe en el triunfo, y la esperanza segura de que sobre sus tumbas se habrían de gravar las

palabras que los Helenos dejaban en las lozas de sus héroes: *Cumplieron con su deber.*

Hemos atravesado la misma vía dolorosa que hace hoy un siglo recorrieron los mártires en marcha hacia el patíbulo, en cuyo sitio nos congregamos ahora a recordar las glorias ancestrales de este pedazo de Colombia, tan sufrido y tan valiente, que un día cuando la patria estuvo en cruz, después de prodigar lo más rico de sus entrañas y los esfuerzos más nobles de su heroísmo y de su inteligencia, supo abrirse las venas inexahustas y ofrendar en este muro la más pura sangre de su nobleza: la de sus hijos virtuosos, cristianos viejos, altos representantes de su amor a la República y de su sacrificio por la libertad.

A tiempo que en la Nueva Granada se disputaban los patriotas la supremacía del Federalismo o del Centralismo, primero de nuestros pecados mortales y uno de los errores que llevaron al país al abismo de la reconquista española; cuando Bolívar y Urdaneta, vencidos por la guerra a muerte que en Venezuela freía en aceite las cabezas de los republicanos; regaba con sal las ruinas de sus mansiones y destilaba sangre la imagen de esa patria; cuando ellos dos, flotantes milagrosos en esa tempestad incomparable, vinieron con sus legiones todavía a buscar apoyo ante el Congreso de Tunja para seguir luchando; cuando todo esto sucedía entre nosotros, en Europa, Francia iniciaba el imperio del *Terror Blanco* y España atravesaba uno de los períodos más accidentados de su vida política: comenzaba a delinearse la lucha establecida entre el sistema monárquico de los antiguos tiempos y los avances del constitucional moderno. La península Ibérica fue invadida por las tropas del Duque de Wellington; iban a libertarla de la opresión napoleónica; a devolverle su independencia y a colocar de nuevo en el trono de los Borbones al séptimo de sus Fernandos, ese Fernando cautivo de las águilas del gran capitán, a quien el pueblo llamó en un principio *el deseado*, *el aclamado*, y más tarde *el ingrato*, y a quien la posteridad y la historia, escrita por plumas españolas, han consagrado *el imbécil*.

Apenas había trasmontado los Pirineos el confinado de Valencey, en 1814, cuando estalló en su Reino lo que un historiador contemporáneo llama «salvaje, irracional y

bárbara explosión de lealtad», porque la restauración dinástica fue, en verdad, para la metrópoli, reacción violenta contra todo lo que las Cortes habían establecido en la vida constitucional, y produjo en el pueblo un fenómeno histórico, apenas explicable por el intenso deseo de ver en el solio de Carlos V al soberano legítimo, que, al abolir la Constitución, pretendió hacer retroceder la historia de España hasta 1808, como dice Mesonero, y borrar de la serie de los tiempos los seis años de la guerra de la independencia hispana.

Una de las más genuinas manifestaciones de lo que fue aquel reinado, se encuentra en la política que el Gobierno inició con respecto a las posesiones ultramarinas. Designó para reivindicar estos países a un soldado oscuro; duro y cruel por sistema; a un fanático ignorante y feroz, que pensó erróneamente como Saint-Just, que la sangre vertida en los cadalsos ahoga las ideas nacidas en los cerebros de los mártires y fructificadas en el alma de un pueblo resuelto a ser libre; Sargento que implantó una política de exterminio, contraproducente para los fines que se proponía el Gabinete de Madrid.

Morillo, que había hecho retroceder las huestes de Ney y de Soult, atraviesa los mares y desembarca en las costas americanas, trayendo en la punta de sus lanzas la desolación, las lágrimas y la muerte. Implanta el sistema del Terror; tiñe primero en sangre las murallas de Cartagena, y dispersados por el país sus Tenientes, traen la misión de segar, como la cuchilla de Tarquino, «las cabezas de las adormideras más altas.»

La antigua Provincia de Tunja, donde la independencia había alcanzado proporciones grandiosas, por la unanimidad con que había sido secundado el movimiento de Santa Fe; por la participación que en ella habían tomado sus hijos más ilustres; por la obra de sus legisladores, que, al sancionar la Constitución de 1811 y el Acta de 1813, habían dado un paso asombroso en el progreso de las instituciones sociales y habían señalado el advenimiento del derecho constitucional a la tierra granadina; por ser su capital la de la Confederación, donde el Congreso y el Poder Ejecutivo tenían su asiento; por ser ella el centro de actividad desde donde Ca-

milo Torres dirigía la política nacional, prodigaba auxilios a las tropas, daba la voz a los pueblos, levantaba milagrosamente soldados y adivinaba en el porvenir el Genio de Bolívar; por la intensidad de la lucha y por la importancia y riqueza de su suelo, tenía que ser esta Provincia, repetimos, víctima de la más cruda persecución realista, cuyos jefes consideraron de interés reconquistarla para el dominio de Fernando. Su territorio lo invadieron Calzada y La Torre, y contra ellos fue estéril todo esfuerzo. Sonó entonces la última hora de la Patria. Los soldados tunjanos al mando de Antonio Palacio, derrotados en Bolagula, en marcha serena al sacrificio y agrupados al pie de su bandera, son la imagen de la Patria coronada por el martirio; del humo de sus fusiles salía el incienso de la inmortalidad, y los últimos disparos republicanos fueron el toque definitivo, la voz de alarma que inició la emigración de los habitantes de la Provincia, quienes, semejantes a los hijos de Caracas, cuando después de la derrota de *La Puerta* en 1814 el nombre de Boves fue anuncio de desolación y exterminio, emprendieron una de esas «peregrinaciones de la desgracia», y se acogieron a la Divina Madre de Chiquinquirá, al pie de cuyo cuadro se ven desfilar encabezados por Serviez, en marcha hacia los Llanos, huyendo de la venganza realista.....

Fue el protomártir de Boyacá UMAÑA. Llegan los sicarios de Calzada a Leiva y lo suben al patíbulo, para iniciar con este patricio, grande por la virtud y por el talento e ilustre por la sangre, el número de los tunjanos sacrificados por la Patria. Y le sigue CAMACHO, el gran CAMACHO, el virtuosísimo CAMACHO, el filósofo noble, el Sócrates granadino. Su figura alcanza proporciones enormes: si Popayán tiene su Torres y su Caldas, y Bogotá su Nariño y su Lozano, Tunja tiene su CAMACHO, prócer dos veces, en la revolución intelectual del siglo décimo octavo y en la de la independencia en el décimo nono. El único tunjano que ha llegado a la Presidencia de la República; una de esas albas figuras que crecen a medida que los tiempos pasan sobre su memoria.....

Cuatro patíbulos siguieron: Montero, Plaza, Otero y

Palacio, en este suelo para ellos extraño, hallaron la culminación de su sacrificio, y allá en Pore, para que se viera cómo la espada pacificadora era igual para todas las cabezas, se ultimó a Gutiérrez, un hombre civil, un jurisconsulto, un letrado, con Olmedilla, el tipo del soldado llanero, feroz por su valor, y con Salias, uno de los naufragos de la guerra en Venezuela, unido a Colombia por títulos de familia y hoy venerado como Granadino, no menos que sus compañeros Zerda y Abad.

El Pacificador deja exahusta a Santa Fe y emprende camino a Venezuela, a fines del año. La marcha de su caballo va tiñendo un reguero de sangre, y al llegar a esta ciudad clava en este mismo sitio tres patíbulos.

Tunja, la noble ciudad del águila coronada, «patria de talentos generosos e inspiraciones bíblicas»; donde se hizo clásico el cura de Alanís y dejó sus páginas inmortales nuestra Santa Teresa; la ciudad «heróica» para Bolívar, capital de la provincia «predilecta» del Libertador, según el severo testimonio de O' Leary, había perdido ya a Umaña y a Camacho, pero necesitaba todavía inmolar en las garras de don Pablo «los corderos más blancos del rebaño.» Niño y Vásquez debían ser fusilados, y lo serían con la alteza de carácter que como muchos de nuestros fundadores educaron en los claustros del Rosario, donde fortificaron la Fe y aprendieron a amar a la República, porque a ellos como a todos los que vamos en busca de la ciencia, *La Bordadita* los amparó también.

Niño, semejante al austero gobernante romano, dejó sus labores agrícolas para venir a gobernar, y fue uno de los próceres más luchadores y más enérgicos, dignísimo contendor de Nariño. A Vásquez, su hermano en la República, le tocó presidir aquí, como a Fernández Madrid en Santa Fe, los funerales de la Patria; lanza en 1816 su alocución inmortal, que fue un grito de héroe, un desafío descomunal, una protesta contra el trágico derumbamiento de la Nación; una protesta tan alta, que por siempre vivirá como el eco de su clásica frase: ETERNAMENTE VIVE QUIEN MUERE POR LA PATRIA.

Sigue su marcha Morillo, y en Sogamoso Montaña y Plata y en Chita Gamboa y Valbuena son víctimas del

terror en Boyacá, donde no sólo imperó en forma de fusilamientos, sino también se sintió de modos no menos dolorosos: al destierro marcharon los eclesiásticos patriotas, y bastaría citar aquí a Torres y Rojas para recordar lo que fue la Iglesia en la Independencia: apoyo, sacrificio y triunfo, que fue, como lo enseña un sabio maestro, «perfectamente justo dentro de la más estricta ortodoxia católica.» Y las confiscaciones, las prisiones y las vergüenzas supieron elevarlas a su más alto grado La Torre y Calzada, Arce y Quero, González y Sisilia.

«La expiación terrible de tres años» llamó Bolívar el último dominio español en este suelo; terrible sí, pero necesario también, porque las grandes causas y las ideas sublimes necesitan del sacrificio de los pueblos, y ninguno como el nuestro, que se crucificó por la bella institución de la República; y no inútil martirio, porque, según la frase bíblica, «nada hay perdido donde la Providencia pone un mártir», y mucho más si ese mártir, como los nuestros, ennoblece su acción con la Fe: fe en el esfuerzo; fe en el trabajo; fe en la patria; fe en el porvenir; fe en Dios.....

En este día de dolorosas recordaciones para Tunja, precisa evocar la memoria de estos próceres y pedir para ellos la Gloria; Gloria a Camacho; Gloria a Umaña; Gloria a Niño; Gloria a Vásquez; Gloria a sus hermanos en el dolor! Pidámosla por la sangre vertida en este muro, respetado milagrosamente por el tiempo; divinizado ahora por las bellas y virtuosas damas tunjanas que han venido a cubrirlo de flores inmarchitables, y consagrado para siempre por la gratitud de la República!

He dicho.

Oh mártires!

*Si fue el 20 de julio la alborada
de santa libertad, oh patrio suelo!
fue el año 16 como el ocaso
en el que se hizo paso
la nube del dolor sobre tu cielo.*

*Era la noche secular; gemía
como esclava en los hierros de la España
la América gentil, la que algún día
lucir su púgil altivez debía
aun a costa de sangre de su entraña....
Y la hora llegó, y hubo un derroche
de patriotismo ardiente y valentía,
y tras la oscuridad de aquella noche,
el sol de libertad abrió su broche
para alumbrarte, oh patria, todavía.
Y hubo una florecencia de titanes
de robusta visión y alma de acero,
que fueron los invictos capitanes,
admiración del Continente entero,
que cual condores de atrevido aliento,
a impulso de su vuelo—el pensamiento—
aniquilaron el poder ibero.*

*Pero con sangre noble y generosa
la Libertad regarse debería,
y de aquí esa falange luminosa
de mártires sublimes, que por fosa
tienen el alma de la patria mía.
Que el bautismo de sangre fue propicio
a todo noble ideal, y necesario,
que víctimas requiere el sacrificio
y en toda redención hay un calvario.
Nuestra emancipación tuvo una triple
consagración en aras de la idea:
la de la fe—que el patriotismo alienta,
la del deber—que la virtud calienta,
la del dolor—que purifica y crea.*

Hace un siglo fue la época luctuosa
de los libertadores; todos ellos
recorrieron su vía dolorosa
en noche sin auroras ni destellos.
Pero esa noche trágica y sublime
en que al tajo brutal de la cuchilla
se quiso hollar la savia que redime
y hundir la luz de todo lo que brilla,
fue la fragua en que al rojo del civismo
se retempló el carácter del patriota,
que por salvar el pavoroso abismo
vertió la sangre de su arteria rota.

Siete mil corazones se ofrendaron
por darnos patria, libertad y ejemplo,
que cual meteoros del honor volaron
de la inmortalidad al alto templo;
siete mil redentores que en la Historia,
de sus huellas dejaron los regueros
como una florecencia de luceros
en el alcázar regio de la gloria.

Patria nacida así, de la epopeya
del Deber y el Honor, y así legada,
concebirse mejor nunca se puede;
en la fe y el dolor aquilatada,
oh! no es posible que al abismo ruede!

Patria que fue de heroicidad venero,
que el universo entero
su derecho a existir siempre le imparta;
Patria más bella que la cante Homero,
Patria más grande que la envidie Esparta!

Santafé, Cartagena, Pasto, Neiva,
Cúcuta, Popayán.... fuisteis testigos
del sacrificio cruento de mil héroes
bajo el hacha de fieros enemigos;
el cuchillo, la escarpia y el patíbulo
en vez del tricolor alzados fueron,
y en vez de los condores de los Andes

los buitres de la muerte se cernieron.
Un soplo huracanado de exterminio
se extendió por doquiera,
como la roja llama de un incendio
que devorar la humanidad quisiera.
Que el furiioso chacal que enviara España
para imponer a América su yugo,
abrió todas las puertas a su saña,
y, empurpurando en sangre la cabaña,
el campo y la ciudad, se hizo verdugo
y echó un baldón sobre la hidalga España.

Pero.... él murió, y tú vives esplendente,
vigorosa y triunfal, Patria querida,
que cual fecunda y vivida simiente
cada gota de sangre así vertida
era un germen de vida
y un gajo de laurel nuevo en tu frente.

Tú, legendaria villa, trono y cuna
del Zaque—mártir antes que humillado;
tú, la altiva y viril, que en cada una
de tus arterias se forjó un soldado;
tú también fuiste ungida con el óleo
de sangre de tus hijos,
y al través de cien años, en sus fosas,
que son áureas antorchas luminosas,
hoy tienes como ayer los ojos fijos.
Las sombras de tus próceres queridos
aun vagan entre el manto de la gloria,
y esos nombres, radiosos, bendecidos,
viven por santa gratitud ungidos
iluminando el cielo de tu historia.

Oh, mártires preclaros, que supisteis
hender los cielos en la noche aciaga:
vuestros nombres no han muerto, que son astros
de una constelación que no se apaga!
Sobre vuestros cadalsos, esplendente
hoy la bandera patria se levanta,
y las generaciones del presente

*allí humillan la frente,
porque esa tierra es santa.*

*Hoy, después de cien años, vuestros hijos
un homenaje a tributaros vienen,
y un gajo de laurel Tunja os envía;
y os bendice, falange luminosa
de mártires sublimes, que por fosa
tenéis el alma de la patria mía!*

JOSE ALEJANDRO RUIZ

Tunja, noviembre 29 de 1916.

Discurso

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DOCTOR ERNESTO MURILLO, EN LA
VELADA LIRICO-LITERARIA CELEBRADA POR EL CENTRO DE
HISTORIA DE TUNJA, EN EL TEATRO MUNICIPAL, EL 29 DE
NOVIEMBRE DE 1916.

Señor Gobernador, señoras y señores:

En Bogotá, como en toda ciudad capital, pocas son las familias que en ella su origen han tenido. El ascenso de un ciudadano a la primera magistratura, consigo trae generalmente gran cantidad de coterráneos suyos departamentales, los cuales en Bogotá se establecen y una familia bogotana forman. Muchas de las mejores familias capitalinas de hoy, son pues las mejores familias de los departamentos que, en peregrinación hacia la Meca de las comodidades, emigraron antaño a la altiplanicie bogotana. Los hijos, los nietos, los biznietos y toda la descendencia, en el tipo denuncian, cuando no en las costumbres, la provincia de su origen. Por otra parte, casi ninguna de esas familias se desprende del todo de la aldea natal, de sus parientes de allí, de su casa o hacienda solariegas. A aquel rincón sagrado van a pasar las vacaciones y—como el habitante de la ciudad, sediento vive de campo y de aldeana sencillez—todo el año suspiran por la tierra querida de los parientes buenos; por la afectuosa casa en que nació el abuelo y creció el padre.

Lo recuerdo muy bien; una mañana decembrina, cuando ya habían terminado los exámenes, golpeóme mi padre a la puerta y me dijo: ¿Quieres ir a Boyacá, a Leiva? (Entonces se llamaba la Villa, y aquel conjunto de palabras «Villa de Leiva», era tan subli-

me, tan sonoro, tan caro al pecho mío, como más tarde lo fue, allende el mar, el nombre de «Colombia»).

—Pero es cierto? Gritele. Y me fuí, me fuí al terruño cuna de los antepasados y testigo, Dios lo sabe, de mis más puros, de mis más sentidos momentos de placer.

¡Oh Boyacá, tierra entre las benditas, bendecida! ¡Tierra humilde, tierra sana, tierra buena, franca, fiel y leal, semillero de grandes, cuna de nuestros primeros guerreros y políticos, tierra de libertad! ¡Eres un privilegio de natura. Tus riquezas te llaman a porvenir sublime y tu historia te colocó en los cielos de todo un continente, a manera de estrella redentora!

Tu configuración geográfica es un ala; es un ala de esfinge, la cual, en el Egipto, al sol representaba; un ala de ángel es, de ángel anunciador de libres días. El ala de Colombia con que ésta su vuelo hacia el Progreso ha de tender. Ala que arranca del lecho mismo de nuestro Nilo y a batir va su plumón puntiagudo en línea paralela a la corriente del Meta, refrescando las aguas del Arauca y lanzando aires de independencia sobre los ardorosos llanos de Colombia y los llanos sin fin de Venezuela. El Ande allí se eleva al Oeste, como ramas de pino de Norte a Sur tendidas. De su helada espina dorsal se desgajan a millares las canchales aristas, cuyas extremidades se detienen para dar paso, de un lado, a la arrolladora corriente del turbio Magdalena y para contemplar, del otro, hasta unirse la tierra con el cielo, surcado de plata y salpicado de oasis, el verdegay de los Llanos de Casanare y San Martín. Tota y Fúquene rugen, acá y allá, a impulso de regeneradores vientos y el tembloroso azogue de su opalino espejo lanza un sol de destellos a lo alto.

De las innumerables cuencas que las cejas del Ande van dejando, fluye perennemente el agua, y arroja al abismo en forma de cascadas los manantiales que, ansiosos de calor, hacia los valles presurosos corren y engrosando al Carare, al Suárez—Chicamocha—Sogamoso (Suárez llamado en la parte alta, porque aína se ahoga en él Suárez Rondón, padre de Tunja), al Magdalena, al Arauca, al Somondoco, al Guavio y al Upía, al Meta y Orinoco—en argentado abrazo unen a Venezuela con Colombia y al Océano llevan la fragancia y murmullo de un pueblo y otro pueblo.

Y es en las faldas suaves de esos montes y en los verdes y floridos valles que aquestos contornean, bajo la tolda azul del firmamento, donde el buen boyacense, el sano boyacense, ha acumulado al redor de una torre las chozas y las casas que forman, con alegría y santidad purísimas, a Tunja, la blasonada, la ilustre, la piadosa, la creada por el noble caballero Gonzálo Suárez Rondón, la del águila bicéfala que piensa por dos y por dos vuela; a Chiquinquirá, la milagrosa; a Ramiriquí, cuna de José Ignacio de Márquez; a Moniquirá, la templada y cuprífera; a Guateque, Rey de Tenza; a Garagoa, ninfa del cristalino río del mismo nombre; a Santa Rosa de Viterbo, la receptora de areolitos; a Nunchía, que mezcla las aguas de su río con las del Tocaría y las envía al Meta;

al Cocuy, que dio la primera luz al General Santos Gutiérrez; a Soatá, arrullada por cañaverales y por palmas de dátil; a Duitama, el jardín de Boyacá; a Sogamoso, el fértil, el lirio de ese valle sembrado de arboledas y eucaliptos; a Leiva, oriente de Ricaurte y ocaso de Nariño; al Puente de Boyacá, cuya torre es el obelisco que acaba de recordarnos al paso, acá de Padua, la batalla que, a estilo de Waterloo, una constelación de pueblos redimió; al sitio mismo que bautizó al Departamento y que a aquéllos en cuya carne y en cuyos huesos moléculas de esa tierra llevamos, ungió con el óleo del aborrecimiento a las tiranías; a ese mismo sitio que amplia, que interminablemente vengó la sangre arrebatada a los mártires cuyo sacrificio hoy lloramos y la vida que los Murillos y los Boves a tantos de nuestros ilustres antepasados segaron, por el solo gran crimen de posponerlo todo, absolutamente todo, a la Patria.

El doctor Cayetano Vásquez nos relata cómo fueron sacrificados en esta ciudad de Tunja aquellos mártires. Nos dice que el doctor José Cayetano Vásquez estudió jurisprudencia en los colegios del Rosario y San Bartolomé de Bogotá; que ejercía la abogacía en Tunja cuando estalló la revolución de la independencia y tomó parte en ella; que, a causa de sus grandes servicios, le hicieron Gobernador del Estado de Tunja, cargo que desempeñaba cuando ocurrieron los combates de Cachirí y Cúcuta, el 21 de febrero de 1816, adversos a las armas de la República, debido a cuya pérdida quedó el Norte en poder de los españoles; que, por tanto, tuvo que huir a Bogotá, donde Sámano le aprehendió y remitió acá; que aquí fue condenado a muerte y puesto en capilla en su propia casa, más tarde convento de Santa Clara; que en la antigua casa de Latorre se hallaban a la vez en capilla el doctor Juan Nepomuceno Niño y el Teniente Coronel José Ramón Linero; que en 29 de noviembre de 1816, día de mercado, se congregaron las tres víctimas en la plaza mayor, a las diez de la mañana, precedidas por un ataúd y acompañadas de sendos franciscanos; que de allí fueron llevadas a la plazuela de San Laureano; que al primer redoble de tambores se arrodillaron, no ante sus verdugos, sino ante el grandioso altar de la Patria; que al segundo, les ataron a los banquillos, delante de la misma pared que aún se levanta, y los fusilaron; que habían vencido con la muerte, y que los cadáveres fueron conducidos a la cercana capilla, donde se les sepultó en fosa común.

Agrega el relator, que un taco encendido prendió fuego a la gorguera del doctor Niño, y que las autoridades no permitieron que seres caritativos apagaran las llamas, las cuales se extendieron hasta dejar en parte carbonizado el cadáver.

De tan horrendos crímenes, que estremecen el alma, no acusamos, no, a la madre patria, la buena, la querida madre patria, pues «culpa fue del tiempo, no de España.» Veían los esbirros de la Corte escaparse de entre sus manos la codiciada América, cuajada aún de esperanzas, de hermosura y molicie, y como la tenían

por suya, considerándola esclava rebelde, que los tiempos autorizaban a fustigar y aun a matar. Pasemos una esponja empapada en olvido por aquellos cuadros, rojos como los horizontes europeos hoy día. Desechemos la pasión que hubimos de sufrir para obtener resurrección perpetua. Y cantemos a esa libertad de que gozamos. Cantemos a la diosa de la Paz, la cual, de olivo coronada, blanca como la nieve y gigantesca, a modo de Jesús, recorre nuestros campos y florestas acentuando en el pecho colombiano la unión de los diversos territorios; el odio por las guerras fratricidas; el amor al trabajo, y el impulso a contribuir en la apertura de vías que no nos mantengan alejados y en la difusión de conocimientos, comunión del alma nacional.

Cantemos a Boyacá y a Colombia, y en esta hora dilecta de patria adoración, ofrezcámosles nuestra vida, si preciso, en aras de su progreso, y unamos nuestros corazones, como flores ardientes, para ofrendárselos a ellas!

He dicho.

Martirio y Gloria

*¿Qué fúnebres acentos llegan a mis oídos
salvando de los tiempos el muro secular?
¿Qué estruendo pavoroso de horribles estampidos
hoy llena los espacios, ayer adormecidos?
¿Qué escenas de tortura nos hacen sollozar?*

*Son las palabras últimas que hoy hace un siglo, día
de trágicos recuerdos, muy cerca al panteón,
dijeron nuestros bravos héroes en la agonía;
son los ecos horriblos de la fusilería
que a los egregios mártires partiera el corazón!*

*Vedlos. No los arredra la luctuosa imagen
de la muerte, ni tiemblan ante la furia cruel
de torpes asesinos, por más que los ultrajen:
No hay insultos que el brillo de sus blasones ajen;
¡no hay saliva oprobiosa que humille su laurel!*

Repertorio Boyacense—3

*Y llevan al cadalso la hermosa frente erguida,
pues saben que va a unirla ya la Inmortalidad;
y al recibir sus pechos esa gloriosa herida
por do en rojo torrente escápase la vida,
¡Viva la Patria!—dicen—¡Viva la Libertad!*

*Niño, Vásquez, Linero, Palacio, Plaza, Otero:
Vuestro insignes nombres, triunfantes vivirán
mientras exista un alma que al patriotismo austero
rinda culto, y alumbren el trágico sendero
los soles del martirio, que no se extinguirán!*

*Esos nombres amados y los de la radiosa
pléyade que el hispano tigre sacrificó,
no irán, cual los de ignara muchedumbre, a la fosa:
¡La barca en que navegan es barca milagrosa
que nunca en sus abismos el tiempo sepultó!*

*A los hombres magnánimos que con fe y heroísmo
sus vidas ofrendaron sobre el sagrado altar
de la Patria, librándola de horrible cataclismo,
gratitud fervorosa y amor a un tiempo mismo
el alma eternamente les debe tributar.*

*Ellos, con alta audacia, con espartano aliento,
las iras desafiaron de un despotismo vil;
nunca egoísta móvil manchó su pensamiento:
Legarnos Patria libre fue su abnegado intento,
y a esa obra consagraron su esfuerzo varonil.*

*Y atrás dejando ensueños y plácida ventura,
dejando cuanto el hombre estima y quiere más,
se fueron por la negra calle de la amargura,
do hallaron sus espíritus de inmensurable altura,
el sacrificio, siempre; la deserción, jamás!*

*Por su lealtad trocaron el prestigioso brillo
de honores, y riquezas, y nombre y juventud,
por los fulgores cárdenos y horrendos del cuchillo
con que retó a los cielos el bárbaro Morillo
al hundir tantas vidas en lóbrego ataúd!*

Los déspotas ignoran que la sangre es el jugo
que nutre y vivifica la sacra Libertad;
no saben que quien rompe tanto oprobioso yugo
es el hacha inconsciente que esgrimirá el verdugo:
¡Si queréis, oh tiranos, ser vencidos, matad!

Por cada fuerte brazo que en vuestra furia insana,
émulos de Tiberio, sin compasión cortéis,
cien brazos vengadores resurgirán mañana,
y hundidas en el polvo vuestra grandeza vana
y vuestra ignominiosa dominación veréis!

Si a Fernando no hubiera cegado odio profundo,
y con cristiano celo, no con siniestro fin,
a debelar la altiva resistencia de un mundo
enviado hubiera nobles soldados, no iracundo
tropel de malhechores de alma proterva y ruin,

América en su cárcel de oro y esmeralda,
doliente y aherrojada gimiera aún, talvez;
el fardo de los siervos le oprimiera la espalda
en cambio de la hermosa, magnífica guirnalda
que ostenta hoy en las sienes con regia esplendidez!

Al exhalar los Mártires el postrimer suspiro
en el cadalso, a veces libertadora cruz,
su alado pensamiento, volando en raudo giro
al porvenir, vio el cielo de espléndido zafiro
de la Patria, bañado por deslumbrante luz.

Esa luz fue la aurora de libertad. ¡Mil veces
benedicida la heroica legión que la encendió!
¡Bendecidos los Próceres de egregias altiveces
que apuraron el cáliz de hiel hasta las heces
por darnos esta Patria que su valor creó!

Esta Patria querida donde las gayas flores
piadosas nos regalan su aroma y su matiz;
do alegran el oído los dulces trovadores
del aire, y bajo un cielo de eternos resplandores
aspira el alma efluvios de amor, libre y feliz!

*En este melancólico y augusto aniversario
juremos ante el ara que perfumó el dolor,
ser dignos sucesores de los que a su calvario
subieron sonrientes, batiendo en incensario
del patriotismo excelso, del fraternal amor !*

Tunja—1916—Noviembre 29.

PIO VELEZ MALO

Flores de Martirio

*La hija de Aquimin, la poderosa
émula de los Zipas, supo un día
enfrentar con salvaje bazarria
el prestigio real de su corozca
adornada de plumas y esmeraldas,
a otra rival, como ella de tez bruna,
y que como ella idolatró a la luna
y al sol, que entre el milagro de sus haldas
bajaban a bañarse en la laguna.*

*Ciñe Hunza la aspereza de sus flancos
con policroma red, en cuya malla
la roja sugestión de la batalla
parece dormitar..... En sus barrancos
hasta el silencio, sorprendido, calla.*

*De Bacatá la indígena hermosura
viste un lujoso peplo de verdura
y ciñe un cinturón de argénteo escama
que festonando la gentil figura
de la princesa, en altivez le inflama
el pecho, por el cual mimosamente
sube y se precipita de la frente
trocado en el airón del Tequendama.*

*La hija de Aquimin y la del Zipa
cruzaron un momento la altanera
mirada señorial, mas cual disipa
el rayo hasta las cóleras de fiera,
mudas las dos princesas se pararon
cuando un vivo fulgor cegó sus ojos
o los tintes, mas bien, adivinaron
del pendón español, gualdas y rojos.*

*El lomo formidabile de las olas
del Mar Caribe, hasta la andina cumbre
condujo, al reventar sobre la playa,
el ¡hurra! de las huestes españolas
que oyó luégo con triste mansedumbre
el Zaque, refugiado en la atalaya
de donde vio que el dios de sus mayores,
en vez de aniquilar con resplandores
al invasor o mantenerlo a raya,
quebraba el oro de sus lumbres puras
sobre las cinceladas armaduras
de los tercios del hijo de Vizcaya.*

Alli están ellos :

*la ferrada planta
de sus corceles el cercado huella;
el pendón español un triunfo canta
y ve Aquimin palidecer su estrella.
Puesta una mano en la bruñida cota
alza la diestra armada el caballero
don Gonzalo, y altivo reto brota
su pecho : -*

*« el suelo que humilló su bota
sabrà guardarlo el filo de su acero »*

*.....
Nadie osa disputarle, por lo visto;
al viento helado su penacho flota....
y por sobre la horca y la picota
lo mira, tristemente, Jesucristo.....*

*Porque en el nombre augusto, ante la santa
imagen del Divino Galileo,*

*su ley pura y hermosa se quebranta,
y entre el vencido y Cristo se levanta
el buitre que tortura a Prometeo.*

*Cristo, siempre más alto que los hombres,
EL que quiso morir en una cumbre
por mostrar más de cerca el paraíso,
Cristo debió endulzar la pesadumbre
del último Aquimin, cuando deshizo
la extranjera invasión las tradiciones;
cuando puso en los ídolos de palo
en el nombre del Dios de las Naciones,
su rudo guantelele don Gonzalo.*

*
* *
* * *

*Hace siglos el alma de una raza
su honda tristeza pinta en la retina
del vencido de ayer, y se adivina
como una sombra de estupor que pasa
congelando el sudor sobre las frentes.....
¡No son ya altivas frentes de Aquimines
las de aquellos que cruzan indolentes
ante la majestad de los «Cojines!»*

*Cayó el último Zaque bajo el hacha
conquistadora, y desde entonces mece
de un viento melancólico la racha,
la gris vegetación de los barrancos
entre los cuales ambular parece
la tristeza de un pueblo, como en una
vil peregrinación; los toques blancos
que pone allí la compasiva luna,
parecen los vendajes que una Hermana
de San Vicente con amor pusiera
sobre heridas y equimosis que hiciera
el hierro cruel de la ambición humana.*

*Se helaron en las bocas las sonrisas
de las vestales muiscas, y surgieron
mansiones españolas donde fueron
las cabañas sencillas y pajizas
de los amos de ayer; un gesto mudo*

*se vio cristalizado en los semblantes
ante el gesto de piedra del escudo
nobiliario de cada encomendero,
y la espalda humilló quien mostró enantes
al adversario el pecho de un guerrero.*

*Los siglos han pasado; la intrincada
y policroma red que antes ciñera
el cuerpo de la indígena amazona,
es como una carne lacerada
de florecencias lividas; la austera
faz de cada ceñudo precipicio
pone un friolento vértigo de hondura
en los nervios, y evoca un sacrificio
ante una enorme y roja sepultura.*

*Al sur de la ciudad de don Gonzalo,
que ya no de Aquimin, álzase adusto
un pardo paredón, postrer vestigio
tal vez, de la mansión de uno de aquellos
inmoladores del monarca augusto;
un viejo muro que por un prodigio
resistió al huracán, a los destellos
del sol, a las ventiscas agresivas.....
¡y hasta a la indiferencia de los hombres!
Hoy él nos grita por las bocas vivas
que abrió en su faz, del plomo la violencia,
la gloria secular de siete nombres;
muro que coronó de siemprevivas
como un altar, la santa Independencia.*

*En aquel sitio la visión horrible
se irgue de la Venganza, a la manera
que en el mudo telón de un cinerama
se ve desperezarse una pantera
que de un salto fantástico y terrible
sobre un peñón tajado se encarama;
Abajo, atadas a la parda roca,
con la mirada altiva o impasible,
las víctimas se ven; la mente evoca
uno de aquellos ritos misteriosos*

*Mas, no!.... sélla tu boca; el verde olivo
que hoy se refugia en tu regazo santo,
aventó la ceniza; y compasivo,
los torrentes de sangre y los de llanto
un sol hermoso de perdón orea.....
¿No ves que entre el magnífico derroche
de los astros, radiosa, centellea
la Cruz del Sur sobre el vetusto muro
y lo baña en su lumbre cada noche?.....*

*Es Cristo que en perdón a todos baña;
y—para unirlos con eternos lazos—
la Cruz del Sur sus luminosos brazos
extiende sobre América y España!*

Noviembre 29 de 1916, primer centenario del sacrificio de los próceres Niño, Vásquez, Linero, Montero, Palacio, Plaza y Otero en Tunja.

ROBERTO VARGAS TAMAYO

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DOCTOR NEBARDO ROJAS, EN LA VELADA LIRICO-LITERARIA CELEBRADA POR EL CENTRO DE HISTORIA DE TUNJA, EN EL TEATRO MUNICIPAL, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1916.

Señor Gobernador, honorables Delegados, señoras, señores:

Quiso el Centro de Historia que uno de sus miembros lo representase en las solemnidades con que esta ínclita ciudad debía conmemorar el primer Centenario de un sacrificio glorioso; y como si no fuese ya demasiado honor el que de tal suerte se me prodigaba, el señor Gobernador de Caldas, primero, y luego el de Huila, con extremo de bondad que sé agradecer, se han dignado, asimismo, conferirme idéntica misión en nombre de aquellos ilustres Departamentos.

Tales son, en resumen, los honrosos títulos con que he de dirigirme a vosotros, no para realizar obra proporcionada a la mag-

nitudo y trascendencia del acontecimiento que nuestros inspirados poetas están llamados a ensalzar con lira de oro.

Os confieso que nunca como ahora he debido sentir en igual medida la necesidad de vuestra indulgencia, ya que, compromisos de otro orden, no menos imperiosos, apenas me permitirán desempeñar con sobra de imperfección el delicadísimo mandato de aquellos patriotas gobernantes y de mis respetables colegas del Centro.

Las espléndidas manifestaciones con que hoy se ha honrado y enaltecido esta ciudad, teatro de extraordinarios sucesos en la guerra magna, y encaminadas, como sabéis, a hacer santa y meritoria evocación de uno de aquellos hechos que más hondo y doloroso surco han labrado en la memoria de las generaciones patrias, han venido a testificarnos cómo a pesar de los afanes e inquietudes de los presentes días, conservamos aún la preciosísima virtud de rendir homenaje justo y merecido a los fundadores de nuestra nacionalidad, y hoy, muy especialmente, a quienes, entre ellos, acá en suelo boyacense, confirmaron y sellaron con el tributo de sus venas, la obra augusta, imponderable de nuestra redención política.

Y como los mártires son nuestros, bien podemos reivindicar el honor del homenaje, sin que la prioridad del derecho impida que al acorde de nuestras bendiciones y alabanzas, se mezcle también, como expresión de una *sola* alma, el eco de las que, con igual motivo, vibran y se difunden majestuosamente por el ámbito de Colombia.

No revive hoy para nosotros el recuerdo de batallas decisivas para la causa de la libertad, cuyo estrépito, dominando en el tiempo y el espacio, produjese y despertase en nuestros pechos la exaltación bélica que tal recuerdo genera; tampoco el que consigo trae la aparición de un hombre en el escenario de la vida, cuya actuación en lo político y social hubiese informado por entero una época o período más o menos interesante de nuestra historia; ni el de un hecho, en suma, memorable por otros aspectos, que pudiera ser fuente de plácidas o profanas emociones. De inverso modo, la evocación de este día invita al recogimiento y a la meditación, estado en que el alma se siente constreñida a caer de hinojos para elevar el himno mudo, imponente y grandioso de los dolores sin nombre.

La historia de nuestra emancipación política lo es también de nuestra edad heroica, edad entretejida de épicas hazañas, tristezas infinitas y goces de no superada intensidad. Ayer como hoy, el espíritu humano tiene de qué maravillarse y enorgullecerse, sin ser extraño a las efusiones de la ternura. Héroe divinizado tuvo la infortunada patria de las ciencias y las artes; Roustán y Antar se perpetúan en la memoria del Oriente y dan exceso de vida y prestigio a las tradiciones de aquellos pueblos; Guillermo Tell ennoblece la historia y se lleva tras sí toda nuestra admiración y nuestro entusiasmo, porque personifica la «justa cólera de un hombre libre;» y hoy, la virgen guerrera de Domremy sostiene y

alienta con el cálido fulgor de su recuerdo las energías de una nación que se desangra y padece en la persecución de un ideal.

No menos extraordinario es, empero, el teatro en que nosotros, sobrecogidos de diversos sentimientos, vemos desfilar incontable serie de figuras prominentes, cuyo vario y singular destino sugiere las más profundas reflexiones y enseñanzas. Si algunas de aquéllas pudieron terminar naturalmente la difícil peregrinación, otras, acaso el mayor número, debían sucumbir a los impiadosos rigores de la reconquista.

Mas, cómo concebir la grandeza y mérito de aquella eterna lucha por el bien, a que por instinto supremo o racional tendencia se consagra el hombre, sin el sacrificio de su propio sér? La servidumbre, llámese política o social, repugna a la especie redimida, porque es hija de la violencia, y la violencia no es la justicia ni tampoco el derecho que en ella se encarna y vive.

La conquista que mira al aspecto sensible de las cosas, como todo predominio de fuerza material, es producto de las circunstancias y racionalmente incapaz de engendrar facultades acordes con las sanas exigencias de la naturaleza humana. La fuerza llega hasta imponer, pero no acierta a regular y dirigir las aspiraciones legítimas de los pueblos, que han menester campo propicio para su realización. Antigua como el mundo es la pugna entre el hecho, que simboliza la esclavitud, y el derecho, que es emblema de la libertad. Pero la libertad, hermosa y amable como dón primogénito del cielo, suele ostentar a veces la implacabilidad de las antiguas furias. Ella rechaza lo común y lo vulgar y exige en cambio sacrificios y víctimas de selección, para mantener el culto de sus altares. Y es, señores, que en los campos de la idea, no parecen bien las victorias sin lágrimas.

No era posible, pues, que la patria, con todos sus atributos, surgiera a la vida sin dolor. La patria es algo más que el producto del éxito, algo más que la resultante de cálculos mezquinos y acciones ordinarias. Puro debe ser el labio que la invoca, grande el pensamiento que la concibe y más grande todavía el corazón que la siente. Ella también ha tenido genitores; ella, como sus hijos, también debía nacer conmoviendo y desgarrando, como que sólo así se adquiere el derecho a la existencia. Minerva, con ser creación de los dioses, no pudo ser excepción de esta ley. Si los ideales excelsos pudiesen realizarse con sólo el impulso de la voluntad, sangre divina no hubiera anegado las cumbres del Calvario, el universo no hubiera llevado luto ni vertido lágrimas de amargor infinito.

La sangre humana, gloriosamente derramada, tendrá hasta la caída del último sol, virtud prodigiosa y fecundante; y cuando ella es ofrecida en holocausto sobre aras invioladas, esa virtud se acrecienta, depura y aquilata para producir las transformaciones redentoras. Tales son los caracteres de la que culminó el 7 de agosto de 1819.

Innegable es que la «hipótesis prepara la síntesis.»

Al penetrar en este orden de ideas, nos es preciso confesar que nunca es más grande el hombre como cuando, reconociendo su propia pequeñez, se decide a afrontar la muerte, y sobre todo, cuando, como dice Lavedàn, ésta supone los abrazos mudos de la separación, la sacudida y el desgarramiento interno de los adioses, el sacrificio de la sensibilidad, de las dulces expansiones, de las mejores esperanzas, de los sollozos consoladores; el sacrificio, en suma, hecho y consentido en los altares de la patria, por la cual es preciso dar la sangre, guardándose cada uno para sí todas las lágrimas.

Vásquez y Niño, varones de altísima ciencia y probidad, a quienes el arte griego hubiera inmortalizado en sus más bellas y magníficas creaciones; Plaza y Otero, Montero, Linero y Palacios, soldados no menos invictos, a quienes esta tierra hospitalaria brindó piadoso asilo para su último sueño, debían salvar así los términos de la eternidad, sin desmayos de temor, altivos hasta en la suprema agonía, sin hiel en el corazón y espinas en el alma, que todo ello hubiera desvirtuado el concepto de su dignidad de héroes cristianos y mancillado la blancura del ideal que los condujo al sacrificio.

Y bien sabéis que nuestro gran Martirologio no se limita a consignar estos nombres solamente; puesto que el año de 1816 fue para Boyacá el más fecundo en inmolaciones. Tal parece que Morillo y sus tenientes hubiesen querido marcar con un cadalso cada una de sus huellas.

Para honra de la raza, arrojemos un velo sobre la materialidad de las escenas que en aquellos días de ira pudieron presenciar los sencillos moradores de Tunja, la heroica, y como acertado tributo de amor a la memoria de tan preclaras víctimas, renovemos la promesa de olvido y de perdón para los sacrificadores.

Un siglo de vértigo y locura pesa siempre demasiado sobre la conciencia humana, para que a la hora de las reparaciones justas pensemos en renovar las delicias y entusiasmos del pueblo rey. Quien infama, destruye pero no crea, y obraría bajo el imperio del crimen quien sin motivo santo, removiese los sepulcros para aventar cenizas que ya llevan un siglo de reposo.

Supremamente cruel fue nuestra madre; pero hoy, igual que César al conocer el término fatal de aquel romano de alma y corazón de acero, purificada yá por un inmenso dolor, envidiará la gloria que iluminó la muerte de sus propios hijos, ya que no supo concederles la vida.

El fiero vencedor de Soult y de Ney, ebrio de fidelidad a su príncipe y señor, o había olvidado la historia o al menos fingía ignorarla. Probado está que la actitud de las almas ante el sacrificio, es uno de los elementos principales de la victoria; que el ideal sobrevive aun cuando haya de flotar sobre piélagos de sangre y que un patíbulo glorioso es campo de experimentación, como suele serlo, asimismo, el campo de batalla.

«El sucesor no muere.» Verdad elocuentísima ésta, destinada

a quebrantar los cálculos y combinaciones de los tiranos, pero que desgraciadamente olvida el hombre para darse a las fruiciones de pasajeros o aparentes triunfos, como si la humanidad no debiese seguir por sendas providencialmente señaladas y pudiera sustraerse al dominio de leyes inmutables dentro de la vasta esfera de la libertad racional.

Insensato el que pretenda que el sol de la justicia puede extinguirse con sólo un puñado de sangre arrojado por la mano del verdugo.

Señores: Intensas y consoladoras emociones debisteis experimentar en la tarde de este día, cuando con religioso entusiasmo contemplabais el hermoso desfile de nuestras damas hacia el lugar del sacrificio que conmemoramos. Justa y nobilísima participación en los recuerdos que traen consigo los días de prueba.

La mujer, enseña Mons. Bougaud, no ama menos la patria que el hombre; pero en los grandes dolores que ésta atraviesa, la mujer sufre más, y sobre todo, sufre mejor. Ella no se arroja tan de prisa en los brazos de la desesperanza, porque aunque el cerebro haya cesado de latir, le queda el corazón. Dios, agrega el eminente apologista, ha creado esos seres débiles para sostener la fatigada cabeza del hombre; para devolverle la fe, cuando después de tristes desengaños, la duda penetra en su alma; para preservarlo del desaliento, para mantener en él el fuego sagrado de la creencia. Hé aquí por qué ha puesto en el corazón de la mujer esos dones preciosísimos que se llaman la piedad y el entusiasmo; y por eso, cuando la patria está en peligro, y para salvarla se necesita una inmensa piedad o un vivísimo entusiasmo, si se requiere un prodigio, sólo debemos esperarlo del corazón de la mujer.

Nuestra historia confirma esta tesis. La mujer granadina no cedió al hombre en abnegación y patriotismo, cuandoquiera que fue necesario su concurso. Casos hay en que su sacrificio se ostenta más heroico, más admirable, más sublime, impregnado de deliciosa castidad. En torno de Antonia Santos, de Rosa Zárate y de aquella energía viviente que se llamó Policarpa Salabarrieta, brilla una constelación de mujeres, boyacenses muchas de ellas, talvez de humilde cuna, pero no menos grandes por su actitud ante el deber.

Bien está, pues, señoras, que vosotras, fieles a esas altas tradiciones de dignidad y valor, le hayáis también consagrado tan valioso tributo de admiración a vuestro sexo, y que allá en el fondo de vuestras almas erijáis expresivo monumento a las heroínas ignotas.

Enseña la sabiduría humana, que nada perdura bajo el sol; y así, después de aquella tempestad de formidables venganzas; después de aquel diluvio de trágicos dolores, la libertad descendía del cielo, impelida por la mano clemente y justiciera de Dios. No pudo ser más cara la victoria ni más terrible y cruenta la expiación, tal como correspondía a la magnitud del bien que se alcanzaba.

Hé aquí, señores, el justo precio de esa libertad tantas veces escarnecida y mancillada. Glorificadla, si realmente queréis honrar a tan excelsas memorias; bendecidla, porque ella es el ángel tutelar de vuestra patria; conservadla, porque todavía será la herencia de mil generaciones.

HE DICHO.

Discurso

DEL SEÑOR DON LUIS ANGEL O., DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA, EN EL ACTO DE LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ESE ESTABLECIMIENTO, EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1916.

Ilustrísimo señor Obispo, señor Gobernador, señores:

Con gusto ofrezco a la respetable Junta del Centenario que con tanto acierto ha llevado a cabo estas solemnidades, el pequeño contingente del Panóptico para conmemorar la luctuosa fecha en la cual fueron sacrificados los grandes patriotas Juan Nepomuceno Niño, José Cayetano Vásquez y Coronel José Ramón Linero, por legarnos Patria libre, en la cual pudiéramos vivir con las garantías defendidas por nuestros libertadores.

Suplico a tan selecto auditorio me dispense su atención por algunos momentos, no mirando la insuficiencia del que habla sino el fin que se propone, cual es el de presentar en esta fecha memorable, los trabajos llevados a cabo en los veintiséis meses que llevo al frente de esta Penitenciaría, por el querer del Excelentísimo señor Presidente de la República, ayudado eficazmente por mis compañeros de labores, a quienes se debe la disciplina, el progreso y el buen nombre de esta Casa de fama tradicional.

Parece una paradoja que un presidio esté celebrando el Centenario de los mártires de la Libertad; pero no debemos sorprendernos, porque a ellos, que aspiran a la libertad después de expiar sus yerros, corresponde también, como lo desean, tomar participación en tan magna fecha y lo hacen de una manera digna y ejemplar, presentando en este día una exposición de los diferentes artefactos fabricados por ellos mismos en los diversos talleres, así como los edificios y mejoras llevados a feliz término en este lapso de tiempo. De esta manera demuestran que si algunos están aquí por la ociosidad y los vicios, quieren conseguir la tan deseada libertad con la resignación y el trabajo, para salir luego a hacer verdaderamente útiles a su familia, y de consiguiente a la sociedad; otros quizá sean inocentes y han venido aquí por algún error de la justicia humana; para ellos la prisión se convierte en escuela, y si

saben aprovecharse aprendiendo un oficio, después irán, pasados por el crisol de estas penas, con méritos para el cielo, y el oficio perfeccionado los salvará de la miseria y la desgracia.

Mi preocupación desde el día en que por designación del Gobierno Nacional tomé posesión de esta Dirección, ha sido la de tener constantemente ocupado el presidio, porque el trabajo, además de ser higiénico en un lugar como este, evita que la imaginación se entregue a mortificaciones propias del encierro y hace que las facultades adquieran mayor vigor. Además, tienen la esperanza de que, cuando les llegue la tan deseada libertad, tengan el hábito del trabajo, y si se han perfeccionado en un oficio, éste les servirá para ganarse la vida. El buen trato dado a los presos produce excelentes resultados, corrigiéndolos como a prójimos, no como a fieras, sin desconocer que las hay entre los hombres, pero estas mismas se doman con mansedumbre.

Debo confesar con satisfacción que el presidio ha sabido corresponder a este trato y que raro es el que ha necesitado de castigos severos, y si se les han aplicado algunos, a poco reconocen su falta y saben enmendarse, y hoy los veis a todos sin que ninguno lleve las insignias ignominiosas del presidiario; y si por desgracia hubiera hoy alguno que por su conducta las llevara, como gracia especial se le quitarían en esta magna fecha, y el culpable, no lo dudo, sabría corresponder a esta gracia volviendo al buen camino.

A mi modo de ver, la suavidad y la caridad en sus diferentes manifestaciones son las virtudes que se deben practicar en el presidio, porque ellas las enseñó y practicó el Divino Maestro, el Supremo Director, el que no cesaba de predicar «amaos los unos a los otros» y no distinguió con este amor solamente a los que gozan de completa libertad; por el contrario, El mismo dió ejemplo de tener más compasión con el caído y pecador.

El premio es otro halago para que el preso trabaje con más entusiasmo, y le sirve en cierto modo de aliciente y móvil para no desmayar. Al preso se le ha dado un premio en dinero, teniendo en cuenta su conducta y consagración; de este modo he conseguido un aumento de trabajo, como lo demostraré más adelante, con lo cual, no sólo gana la caja de la Penitenciaría y mejora sus edificios, sino que el preso, con este premio, lleva el alivio a sus padres, esposa, hermanos y, si no los tiene, le sirve a él para las necesidades más urgentes el día de su salida, pues además del oficio aprendido, tiene con qué principiar sus trabajos, a los cuales está habituado.

A modo de información quiero hacer ligeramente una reseña de todo lo hecho en mi administración, pues el público debe informarse cómo he dirigido esta Penitenciaría de fama nacional, antes por la seguridad de sus muros, su *solitario* tan temido, el *olvido*, que ha dado lugar a llamarlo por algunos escritores notables *el infierno del Dante*, sus estridentes cadenas y grillos; y ahora por sus diferentes talleres, por sus obras, sus almacenes, su Biblioteca,

su Botica y demás mejoras que hoy inauguramos solemnemente, para que dentro de poco pueda competir con las prisiones de la Argentina.

Como en los ocho primeros meses la Penitenciaría dependía del Departamento, me puse de acuerdo con el señor Gobernador y sus Secretarios, para refeccionar las calles, de tal manera que la carrera Cayetano Vásquez y muchas otras que hoy embellecen la ciudad, se mejoraron notablemente; se atendió a todas las órdenes del Gobierno, reparando los diferentes edificios y oficinas públicas, las plazas y parques de la ciudad.

Luégo, por disposición de una ley, la Penitenciaría pasó a depender directamente de la Nación, y como por orden del Gobierno Nacional se exigió una remuneración por el trabajo del preso, celebré con el Gobierno Departamental un contrato, para que los presos siguieran trabajando en las obras públicas y en el aseo de la ciudad, por la suma de \$ 144 oro mensuales, dando la Penitenciaría 80 presos diarios. Dicha suma era la que pagaba el Departamento como sobresueldo a los empleados del Panóptico, de manera que el Presupuesto Departamental no sufrió detrimento, y si se benefició con las mejoras de las calles y demás obras públicas. Este contrato terminó en mayo del presente año.

La reorganización de los talleres que venían funcionando de épocas anteriores, ha dado magníficos resultados: el taller de tejidos con la fábrica de alfombras, que abastece no sólo las que necesita la ciudad, sino que produce hasta para enviar a Bogotá, donde les hace competencia no sólo a las fábricas nacionales, sino a las del Exterior, porque la clase fina no desmerece ser colocada en las casas de gentes acomodadas y de buen gusto; este solo taller constituye una industria que dará buena entrada al Departamento, con el fique que se consume, porque además se fabrican cables, lazos, piolas y otros muchos artículos, como tendréis ocasión de ver en esta pequeña exposición; también produce lienzos y mantas, en pequeña cantidad, lo que será más tarde muy benéfico para el Establecimiento y útil para el preso. El taller de herrería, donde se hace la herramienta con que los presos trabajan en las diferentes obras, y atiende a los pedidos del público, proporciona a la Caja algunos rendimientos. El de zapatería, mejorado con la traída de hormas, máquinas, herramientas y materiales de primera clase, puede competir con los mejores establecimientos de su clase. El de carpintería mejora de una manera notoria, dando muy buenos rendimientos a la Caja, fué de las diversas obras y muebles para los distintos edificios y oficinas. El de mecánica y fundición, presta al Departamento de Santander y a éste grande utilidad con la producción de herramientas y trapiches, que gustan más que los americanos y los ingleses; con el producto de este taller he logrado comprar muchas herramieetas; además, el año pasado se montó un motor y traje de Bogotá un magnífico taladro; y si bien es cierto que este taller necesita todavía muchas máquinas, como buenos tornos, cepilladoras, fresadoras, etc., no pierdo la esperanza de

proveerlo convenientemente, tan pronto como tenga un desahogo la Caja. Estos talleres son una esperanza para el Departamento, que tanto necesita de industriales y obreros, y más cuando tenemos la buena nueva de que pronto oiremos en esta ciudad el pito y la campana de la locomotora, y tras élla los carros que nos traerán las máquinas y los elementos que necesitamos para las industria y llevarán nuestros productos a otras regiones, formándose así un intercambio comercial, con lo cual desterremos de esta tierra digna de mejor suerte, la política apasionada, que todo lo corrompe y no sirve sino para intranquilizar a los pueblos.

En forma de jornales el presidio ayuda a la Caja, ya en tras-teos, ya en aseo, o como industriales, servicios que se prestan a las personas que los solicitan, mediante una pequeña cuota y siempre que no se perjudiquen los trabajos del Establecimiento. Esta pequeña renta y el producto de los diferentes talleres han servido para comprar herramientas por valor de más de quinientos pesos en oro; para edificación, por más de mil ochocientos pesos oro, fuera de la obra de mano; para premios de los presos, por la suma de setecientos pesos; además el año pasado se pagaron los jefes de los talleres con fondos de la Caja, por valor de más de mil ochocientos pesos oro, aparte de lo empleado en materias primas y de las existencias de los talleres, que no es menor de dos mil pesos oro.

Como veis, esta Penitenciaría no sólo no necesita de auxilios del Gobierno para sus mejoras, sino que antes tiene para darle, y esto no porque el Gobierno no tenga interés en la mejora de las prisiones, sino porque es de esperarse que donde hay más de trescientos hombres, ellos puedan dar para estos gastos, como ha sucedido en este Establecimiento.

El edificio construido para oficinas, botica, almacén y depósitos se hacía necesario sobremanera; la oficina del Director era algo así como Alcaldía de aldea.

Los efectos que se fabricaban eran puestos a vender a comisión; el acceso de los particulares a la Dirección presentaba mil dificultades, mientras que hoy con los locales nuevos quedan obviados estos inconvenientes; con la creación del botiquín se le ahorran al Gobierno no menos de seiscientos pesos oro al año, y se tiene la ventaja de disponer de un surtido completo de drogas para el inmediato despacho de las fórmulas, quedando así bien atendidos los enfermos.

Se ha construido un local amplio para la mecánica y herrería en el patio interior, y otro para el baño de los presos; el salón-dormitorio de los guardias se ensanchó, se enlució y se le puso solado de ladrillo; se construyó una pieza empapelada y alfombrada para el oficial de guardia; tanto el andén del edificio nuevo como las gradas de la entrada se construyeron de piedra; ésta, y la que se ha necesitado para las edificaciones, se ha sacado de una cantera magnífica que se descubrió en el patio interior, con lo cual

se ha tenido un ahorro incalculable; las cárceles han recibido mejoras de mucha consideración y allí se han hecho nuevas edificaciones.

El jardín que tenéis a la vista y la huerta de hortalizas producen una pequeña renta destinada a las necesidades de nuestra humilde capilla, y de acuerdo con el señor Capellán se han comprado ornamentos, candeleros y un lavabo, y se enlucieron sus paredes; la torre que perpetúa la memoria de que aquí existió una buena Iglesia, y que permanecía ennegrecida por la acción del tiempo se enlució y hoy presenta muy buen aspecto.

La fundación de la Biblioteca que hoy inauguramos solemnemente, se debe a la generosidad de los que han atendido mi súplica enviando una obrita, y las que enviarán tan pronto, no lo dudo, como tengan noticia del bien que reporta la buena lectura para el preso que tiene hambre de instrucción y corrección, fué de la distracción que proporcionan los libros, llamados con razón los buenos amigos! El acierto que el Gobierno ha tenido creando guardias especiales para las Penitenciarías, ha sido muy benéfico, no sólo para la buena marcha y seguridad del presidio, sino por el ahorro que se obtiene; esta Penitenciaría no más le hace economizar la suma de ochocientos pesos oro mensuales, de modo que puedo decir sin riesgo de equivocarme, que ha producido y ahorrado cerca de veinte mil pesos oro. No debo concluir sin hacer mención de la cárcel de Santa Rosa de Viterbo, cuya organización y vigilancia me confiaron el señor Ministro de Gobierno y el señor Director de prisiones.

El 21 de junio del año pasado fui a Santa Rosa de Viterbo a organizar la guardia civil de aquella cárcel y a hacerme cargo de ella. Quizá muchos de los que están aquí presentes conocerían aquel foco de infección y de decidia, donde encontré ochenta y cuatro presos sin oficio alguno y en una casa que sin exageración era una pocilga y además insegura, porque sus paredes no prestaban seguridad, y hoy la ha llamado el señor Director de Prisiones Cárcel Modelo; el edificio se transformó completamente, se levantaron las paredes, se hicieron cañerías, alberca y excusados y todos los presos trabajan en los talleres de herrería carpintería, zapatería, alpargatería y alfombras; de aquí les envié la herramienta y varios útiles para dar principio a tan benéfica obra, y el Inspector señor Roa al principio, y luego el señor Miguel Forero, quien estaba empapado en la reglamentación de esta Penitenciaría, me prometieron transformar la cárcel, lo cual se ha cumplido con exactitud, por lo cual el Gobierno está completamente satisfecho de este empleado.

En este solemne acto debo hacer pública mi gratitud, por el apoyo prestado e interés tomado en favor de este Establecimiento, al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Ministro de Gobierno y al señor Director de Prisiones, quienes me han prestado apoyo decidido, y con sus Decretos y autorizaciones hemos conseguido los bienes enumerados; de otra manera todo hu-

biera fracasado. Además, aquí el Ilustrísimo señor Obispo y el señor Gobernador me han dado alientos con su apoyo, con sus visitas tan benéficas como provechosas, y del público en general he recibido, debo decirlo, una voz de aplauso, a la que sabré corresponder en la medida de mis fuerzas.

Esto es lo que ofrecemos como homenaje a nuestros mártires, Ilustrísimo señor y señor Gobernador, en la persona de los representantes de las Autoridades Eclesiástica y Civil, a quienes suplico reciban esta ofrenda que podemos llamar del trabajo y la industria, para presentarla en el Altar de los Mártires, donde iremos dentro de pocos momentos en solemne peregrinación; este es el mejor premio a que podemos aspirar mis compañeros de labores, los amados presos y yo.

En el sitio donde fueron sacrificados los mártires podemos meditar y sacar saludables enseñanzas; una de ellas es sin duda la de aprender a cumplir con nuestro deber donde quiera que la Providencia lo haya dispuesto, sea que ejerzamos una profesión o un oficio, o si ocupamos puesto público, saber usar de él, no para abusar de nuestra autoridad, sino para cumplir los deberes que aquél nos impone; no para cobrar la nómina, sino para saberla devengar haciendo cuanto bien podamos, como si el puesto fuera una administración de nuestros bienes, y no como se acostumbra a decir, que los bienes del Gobierno hay que explotarlos, de donde vienen los males de nuestra República, porque muy pocos nos preocupamos de la misión que se nos ha encomendado, porque miramos con la mayor indiferencia lo que es de interés general, tenemos muy poco espíritu público, somos egoístas y nada queremos hacer por el bien común; de ahí nuestras guerras, nuestras divisiones y por consiguiente la catástrofe.

En este día debemos prometer trabajar unidos en favor de nuestra ciudad, de nuestro Departamento y de nuestra querida República, llamada a ser en no lejano tiempo, si nosotros lo queremos, una de las naciones más avanzadas de Suramérica, tanto por su situación topográfica, como por que es un país donde las riquezas naturales las tenemos en una prodigalidad incalculable, pues parece que el Hacedor Supremo se propuso reunir en este país las maravillas todas de la creación.

Siendo esto así, no debemos perder el tiempo en inútiles controversias; tengámonos más caridad; trabajemos por el honor y gloria de los que se sacrificaron para darnos Patria grande; que nos sirva de experiencia el siglo que llevamos de guerra y desolación; que de hoy en adelante no pronunciemos el nombre de Colombia sino como lema de engrandecimiento y progreso; que laboremos por el bienestar de nuestros conciudadanos; ya véis aquí en pequeño en este presidio, que hemos trabajado unidos sin mezclar para nada la política, hemos hecho bastante relativamente, como lo veréis al pasear el Establecimiento, en donde se inaugura hoy la exposición.

He dicho.

EXPOSICION DE LA PENITENCIARIA

Tunja, diciembre 7 de 1916

Señor Presidente de la Junta del Centenario de los Mártires de 1816—E. L. C.

En virtud del nombramiento que esa honorable Junta tuvo a bien hacernos, para constituir el Jurado Calificador de las obras ejecutadas en los Talleres de la Penitenciaría, para la Exposición que dicho Establecimiento preparó con ocasión del Centenario de los Mártires boyacenses inmolados en 1816, tenemos el honor de acompañar a la presente la relación de la clasificación y calificación de las obras, con el fin de que la Junta distribuya los premios acordados.

Aprovechamos esta oportunidad para consignar un voto de aplauso al señor don Luis Angel, Director de la Penitenciaría, por su hábil y progresista dirección, y a cuyos esfuerzos se debe el brillante actual estado de aquel Establecimiento.

De usted muy atentos y seguros servidores,

CARLOS A. OTALORA—LUIS BARRIGA ECHEVERRIA—
J. ISIDRO AZULA G.

 JURADO DE CALIFICACION

En la ciudad de Tunja, a 5 de diciembre de 1916, nos reunimos los abajo firmados, nombrados por el Gobierno del Departamento calificadores de las obras exhibidas por los reclusos de la Penitenciaría, en la Exposición que han celebrado con motivo del Centenario de los Mártires de 1816, y hemos acordado clasificarlos y calificarlos del siguiente modo:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------|
| 1.º—Tejidos de algodón..... | Diploma de 1.ª clase. |
| 2.º—Tejidos de fique: | |
| Alfombra | Diploma de 1.ª clase. |
| Chinchorros..... | Diploma de 2.ª clase. |
| Cables | Mención. |
| 3.º—Hortalizas | Mención. |
| 4.º—Modelos | Diploma de 2.ª clase. |

| | |
|--|-----------------------|
| 5.º—Ebanistería: | |
| Cama y mesas de noche. | Diploma de 1.ª clase. |
| Ropero, escritorios y ti- ples..... | Diploma de 2.ª clase. |
| 6.º—Mecánica y herrería: | |
| Trapiche para caña | Diploma de 1.ª clase. |
| Prensa para copiar, bocin- es, parrillas, colgantes, soportes y planchas para cocinas | Diploma de 2.ª clase. |
| Tijeras, espuelas, hachas, ejes, aceiteras para ejes, baños, obleario | Diploma de 2.ª clase. |
| Escopetas..... | Mención. |
| 7.º—Zapatería | Diploma de 1.ª clase. |
| 8.º—Talabartería: | |
| Silla, cinchas, tapa-ojos. | Diploma de 2.ª clase. |
| Bastones de cuero..... | Diploma de 1.ª clase. |
| 9.º—Trabajos de cuerno y de coco: | |
| Peines, peinador, cofres, cocos, cachas, calzado- res, bastones, etc..... | Diploma de 2.ª clase. |
| 10—Alpargatería | Diploma de 2.ª clase. |
| 11—Carpintería | Mención. |
| 12—Talla de piedra..... | Diploma de 2.ª clase. |

CARLOS A. OTALORA—LUIS BARRIGA ECHEVERRIA—
J. ISIDRO AZULA G.

EXPOSICION DE PINTURA

Los suscritos jurados de calificación de la Exposición de la Academia de Pintura de esta ciudad, teniendo en cuenta que los trabajos presentados en ella son, no solamente pinturas al óleo, sino pinturas al pastel y dibujos, y que corresponden a discípulos de los cuales, unos habían ya estudiado y otros han principiado últimamente su educación artística, estiman de justicia, dividir en grupos las obras presentadas para su calificación.

En el primer grupo, de cuadros al óleo, asignan los

diplomas de primera clase a las señoras María C. de Chaparro, Rebeca de Caicedo y señoritas Ana Rosa Segura y Carolina Mejía.

De pintura al pastel, a la señorita Primitiva Torres, y de dibujo a la señorita Eloisa Mariño.

Del segundo grupo, asignan los diplomas de primera clase, en pintura al óleo, al señor José Rodríguez; en pintura al pastel, a los señores Gabriel Vásquez y Ramón Montejo, y en dibujo, al señor J. Leonidas Vargas.

El jurado de calificación concede una mención honorífica a la señorita Carolina Mejía, por la labor delicada y de gusto artístico, revelada en los marcos construídos por ella para presentar sus cuadros.

Tunja, diciembre 12 de 1916.

ENRIQUE SANTOS — R. VASQUEZ FLOREZ—OSCAR C. RUBIO.

Telegramas

Presidencia de la República—Bogotá, 26 de noviembre de 1916.
Señor Gobernador—Tunja.

Gratisimo me sería aceptar atenta invitación y visitar ciudad ilustre por muchos títulos; pero funciones oficiales en estos últimos días del Congreso impidenmelo. Acompáñolos en espíritu y ruègole representarme en solemnidades.

Amigo,

CONCHA

Presidencia Cámara del Senado—Urgentísimo—Bogotá, 29 de noviembre de 1916.

El Presidente del Senado saluda atentamente al señor Gobernador del Departamento de Boyacá y al señor Presidente del Concejo Municipal del Tunja, y tiene el honor de participarles que el Congreso de la República se ha asociado a los patrióticos sentimientos que embargan actualmente al noble pueblo boyacense, y expidió, al efecto, la Ley 52 que trascríboles en testimonio de identificación de aquellos elevados sentimientos:

«LEY 52 de 1916 (noviembre 28), por la cual se rinde un tributo de gratitud a los mártires de la Patria fusilados en 1816.

El Congreso de Colombia, *decreta*:

Art. 1.º La Nación se asocia al patriótico sentimiento de gratitud que anima al pueblo boyacense, al prepararse para consagrar el 29 del presente mes un homenaje a la memoria de los mártires de la Independencia Nacional que fueron fusilados en 1816.

Art. 2.º El Gobierno dispondrá la construcción de un monumento adecuado en uno de los parques de la capital de la República y otro en la ciudad de Tunja, en cada uno de los cuales se fijará la siguiente inscripción: *Año de 1916. Colombia agradecida a los mártires de 1816.*

Art. 3.º Destínase la suma de 5.000 pesos para cada uno de los monumentos de que trata el artículo anterior; el gasto se hará tan luego lo permita la situación del Tesoro Nacional, y la cantidad correspondiente se considerará incluida en el Presupuesto respectivo de gastos.

Dada en Bogotá, a 22 de noviembre de 1916.

El Presidente del Senado, JORGE ROA—El Presidente de la Cámara de Representantes, R. QUIJANO GOMEZ—El Secretario del Senado, *Julio D. Portocarrero*—El Secretario de la Cámara de Representantes, *Fernando Restrepo Briceño*.

—
Poder Ejecutivo—Bogotá, noviembre 24 de 1916.

Publíquese y ejecútese.

JOSE VICENTE CONCHA—El Ministro de Gobierno, MIGUEL ABADIA MENDEZ.»

Obsecuente servidor,

JORGE ROA.

—
Gobernación—Manizales, 24 de noviembre de 1916
Gobernador—Tunja.

Agradézcole invitación. Departamento harase representar solemnidades patrióticas del 29 corrientes.

JOSE IGNACIO VILLEGAS

—
Gobernación—Cúcuta, 24 de noviembre de 1916
Gobernador—Tunja.

Para representar Norte Santander, en conmemoración centenario celebra esa ilustre ciudad 29 corrientes, he tenido a bien nombrar a dignos Secretarios esa Gobernación, doctores Aristides Rodríguez F., Pablo E. Cárdenas A. Así como entusiasmo patriótico, laborioso pueblo boyacense.

Servidor,

LUIS FEBRES CORDERO

—
Gobernación—Neiva, 25 de noviembre de 1916.
Gobernador—Tunja.

Correspondiendo atenta invitación de usted, que agradézcole

debidamente, he designado al doctor Nebardo Rojas para representar a este Departamento en solemnidades y ofrendar corona laurel en honor patricios sacrificados hace un siglo en esa histórica ciudad.

Servidor,

JULIO BORRERO

Gobernación—Bucaramanga, 25 de noviembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Honor participarle fue nombrado doctor Pablo A. Ramírez Valencia para que represente Departamento, en festividades patrióticas del veintinueve (29) corrientes, ofrende corona laurel debe colocarse sobre muro histórico. Deseo vivamente que la conmemoración proyectada revista la solemnidad que requieren los recuerdos históricos que la motivan.

ERNESTO VALDERRAMA O.

Gobernación—Ibagué, 25 de noviembre de 1916.

Gobernador—Tunja.

Agradézcole atento telegrama del 23. Heme permitido designar doctor Aristides Rodríguez represente este Departamento, en festividades patrióticas tendrán lugar esa, día 29 corrientes.

Servidor,

PLACIDO CARDENAS G.

Gobernación—Medellín, 25 de noviembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Agradezco grata, honrosa invitación festejos el veintinueve (29) presente en esa ilustre ciudad. Ruégole representar Antioquia memorable fecha. Congratúlome Junta Centenario y nobles boyacenses.

PEDRO J. BERRIO

Gobernación—Manizales, 27 de noviembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Honor informarle señor Nebardo Rojas representará este Departamento en solemnidades patrióticas.

Servidor,

JOSE IGNACIO VILLEGAS

Gobernación—Bogotá, 27 de noviembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Honor referirme circular 23 corrientes. Designé representantes Cundinamarca en festividades patriótica conmemoración primer centenario sacrificio ilustres próceres, doctores Benigno A. Chaparro y Aurelio Acosta.

J. R. LAGO

Chiquinquirá, 29 de noviembre de 1916
 Doctor Combariza, Junta Centenario—Tunja.

Como el mejor homenaje a la memoria de los que, en día como este, rindieron su vida por la salud de la patria, aceptad vosotros en representación del noble pueblo, nuestros ardientes votos por la sincera unión y efectiva solidaridad de la familia boyacense, bases únicas de su progreso y bienestar.

Fray Salvador Ruiz, Alberto Casas Castañeda, Manuel Pinzón, Aurelio Moya Vásquez, Julio Salazar, Simón Quiñones, Francisco Suárez E., Joaquineira, Cecilio Gutiérrez A.

Bogotá, 29 de noviembre de 1916
 Gobernador—Tunja.

Asóciome sinceramente al tributo de admiración y gratitud que hoy rinde Boyacá a sus mártires.

Servidor,

JOSE MARIA PINTO

Concejo Municipal—Chiquinquirá, 29 de noviembre de 1916
 Junta Centenario—Tunja.

En nombre Concejo ésta, tengo honor presidir, hágame intérprete sentimientos sociedad chiquinquireña, que participa regocijos embarga esa ciudad con ocasión celebración Centenario sacrificio mártires boyacenses, ofrendaron su vida en aras de la libertad y cuya memoria guardamos con religioso respeto.

Servidor,

CARLOS FLORENTINO LOPEZ

Urgente—Popayán, 28 de noviembre de 1916
 Gobernador—Tunja.

Agradezco a usted cordialmente invitación hace en telegrama 5.721 del 23, para que Departamento tenga un representante en patriótico centenario mañana conmemórase esa ciudad, y hónrome participarle he designado con tal fin, por decreto de hoy, a doctor Luis Alejandro Márquez.

Servidor,

ANTONIO PAREDES

Samacá, 28 de noviembre de 1916
 Domingo A. Combariza, Gobernador—Tunja.

Agradecimientos en nombre Fábrica por atento telegrama. Gustosos haremos lo posible por tomar parte festejo centenario mártires. Inquiétanos premura tiempo.

Atento servidor,

NARVAEZ

Gobernación—Bogotá, 29 de noviembre de 1916
 Gobernador—Tunja.

En nombre Departamento asóciome cordialmente a solemnida-

des que efectúanse hoy en esa, con ocasión primer centenario sacrificio ilustres próceres de 1816. Hago votos prosperidad Departamento confiado a acertada dirección de usted.

J. R. LAGOS

Chiquinquirá, 29 de noviembre de 1916

Junta Centenario Mártires—Tunja.

Este semanario asóciase conmemorable mártires ilustres boyacenses; deseando que por esfuerzos infatigables sus hijos, Departamento pueda en breve rendirles el mejor homenaje su progreso.
CIUDADANOS.

Prefectura—Ramiriquí, 29 de noviembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Provincia hónrome representar, en día conmemorativa centuria sacrificio hijos noble Villa, hácese partícipe sentimientos gratitud, admiración que tribútales justicia.

Servidor,

JESUS SOLANO

Bogotá, 29 de noviembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Por vuestro honorable conducto hónrome expresar ante compatriotas mis sentimientos de profunda admiración hacia los ilustres boyacenses, que hoy hace un siglo inmolaron sus vidas en esa heroica ciudad, por conquistarle a la posteridad granadina el derecho de ser libre dentro del orden y próspera dentro de la justicia.

Atento servidor,

RAFAEL PERICO MARTINEZ

Bogotá, 29 de noviembre de 1916

Gobernador, Presidente Concejo—Tunja.

Alborozadamente acompañamos noble pueblo boyacense en clásicos festejos conmemora sacrificio sus hijos, por causa libertad americana.

Afectísimos,

Próspero Márquez, Eduardo Márquez, Manuel Castro, Julio Fernández.

Bogotá, 29 de noviembre de 1916

Gobernador Boyacá, Presidente Concejo—Tunja.

Como Senadores Boyacenses, tributamos grato recuerdo Mártires inmolados esa Capital hace un siglo novísima causa. Gobierno sancionó ley conmemorativa número cincuenta y dos (52), que propusimos.

Servidores,

Sixto A. Zerda, Luis Suárez Castillo, Francisco Montaña, Luis A. Márquez.

Bogotá, 29 de noviembre de 1916

Junta Centenario—Tunja.

En pensamiento y corazón, unímonos celebración centenario mártires inmortal Boyacá.

Pedro Martín Páez B., Ramón Niño Peña, Pedro E. Bernal R.

Gobernación—Popayán, 1.º de diciembre de 1916

Gobernador—Tunja.

He deplorado sinceramente que doctor Márquez, nombrado representante este Departamento, hallárase ausente. Celebro, sí, que conmemoración centenario mártires boyacenses verificárase esa con toda solemnidad. Esta Gobernación, como representante pueblo caucano, háse asociado al de Boyacá en homenaje de gratitud y veneración tributado a exímios fundadores de la Patria.

ANTONIO PAREDES

Guateque, 1.º de diciembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Pláceme felicitarlo solemnidad fiesta. Congratúlame mi pequeña cooperación.

GUTIERREZ

Barranquilla, 2 de diciembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Gustoso habría hecho representar Departamento en solemne conmemoración ilustres patricios inmolados en esa ciudad, por atento telegrama suyo del 23 recibido hoy, debido daños causados líneas por inundaciones.

Servidor,

ABEL CARBONELL

Gobernación—Neiva, 2 de diciembre de 1916

Gobernador—Tunja.

Congratúlome con usted y noble pueblo boyacense por nueva prueba de patriotismo, nunca desmentido, solemnización memorable fecha centenaria del sacrificio de sus próceres.

Atento servidor.

El Secretario General encargado,

FEDERICO VILLORIA R.

La Reconquista de Boyaca

El SEÑOR DON NICOLAS GARCIA ZAMUDIO, honra del Departamento Nacional de Boyacá, ha escrito un libro de grande importancia histórica, que le ha merecido altos honores, y los encomios de hombres ilustrados y muy competentes en la materia, como lo son los señores académicos Dr. Eduardo Posada y don José María Restrepo Sáenz.

El prenombrado joven García se ha dedicado a estudios históricos y jurídicos, y, si continúa su noble y honorífica carrera, vendrá a ser una gloria nacional. Consagrado a investigaciones serias y útiles a la Patria, modesto, inteligente, muy bien educado, nos presenta rasgos característicos de la verdadera grandeza descrita por el filósofo La Bruyère. Nació en esta ciudad de Tunja, en el barrio de Santa Bárbara, según reza la siguiente partida, copia de la cual debemos al señor Presbítero doctor don Abigail Morales, digno Cura de la parroquia de dicho barrio.

Antes de aquella acta de bautismo, insertaremos la siguiente exposición que nos permitimos remitir al señor Secretario del Centro de Historia en Tunja.

M. D. E.

«Copia del Informe presentado a la Academia Nacional de Historia sobre el libro 'La Reconquista de Boyacá en 1816.'

«Bogotá, 14 de agosto de 1916

Señor Presidente de la Academia Nacional de Historia—L. C.

El libro del señor don Nicolás García Zamudio titulado *La Reconquista de Boyacá en 1816*, que habéis tenido a bien pasar a nuestro estudio, es obra de verdadero aliento, admirablemente documentada, escrita en estilo sobrio y correcto, e inspirada por un patriotismo de los más finos quilates.

Trata primero de los acontecimientos notables que se desarrollaron en la Provincia de Tunja en 1815 y 1816, especialmente de la lucha que sostuvieron los habitantes de aquella comarca, encabezados por sus ilustres gobernadores, para evitar el triunfo de los realistas, y saca a luz

importantes documentos, algunos inéditos hasta el día, otros casi desconocidos de las actuales generaciones.

Forman la segunda parte de la obra las biografías de los ínclitos varones que fueron sacrificados en aras de la Patria en la región que hoy integra el Departamento de Boyacá y las de aquellos que, siendo oriundos de la misma región, sufrieron idéntica pena en distintos lugares. Exorna el autor su labor biográfica con curiosos detalles sobre las familias de los próceres, que aumentan el interés y pueden ser de conveniencia positiva para sus descendientes.

El señor García Samudio ha tenido el cuidado de citar, con grande escrupulosidad, las fuentes que le han servido para elaborar su relato, cosa acreedora al aplauso, y digna de ser imitada por quienes a estos estudios se dedican. Es ello muestra de probidad y delicadeza, y prueba de que su autor no se fía de versiones de origen dudoso ni de leyendas sin fundamento.

Se trasluce en la obra de García Samudio el entusiasmo que en él despierta el suelo natal y el Departamento a que pertenece. Parécenos también bajo este aspecto recomendable el trabajo y muy digno el autor de presentarse como ejemplo a los jóvenes de otras secciones de la República. Si cada una de ellas tuviera un investigador de las condiciones del caballero mencionado, qué ventajas reportaría la Historia Patria y a qué alto puesto llegaría la intelectualidad colombiana!

Estimamos casi inoficioso entrar en más pormenores en cumplimiento de nuestro cometido, porque el nombre del autor es una garantía de la bondad de la obra. En efecto, los aficionados a estudios históricos han podido apreciar las dotes del señor García Samudio con la lectura de sus ya populares producciones, desde la notable monografía del sabio Caldas, que le valió un premio en el Colegio del Rosario y honrosos conceptos de respetables jurados, hasta los muchos y muy notables escritos publicados en su mayor parte en el *Boletín*, que le han consagrado como un auténtico e inteligente cultivador de la ciencia de Clío.

Terminamos este informe pidiendo a la Academia el voto para dos proposiciones que estimamos justas y equitativas:

Primera—La Academia Nacional de Historia presenta al señor don Nicolás García Samudio sinceras congratulaciones por el sobresaliente trabajo titulado *La Reconquista de Boyacá en 1816*.

Segunda—La Academia Nacional de Historia eleva al señor don Nicolás García Samudio de la categoría de miembro correspondiente a la de miembro de número, para llenar una de las vacantes que hoy existen.

Vuestra comisión,

EDUARDO POSADA—JOSE MARIA RESTREPO SAENZ

—
*República de Colombia—Academia Nacional de Historia.
Bogotá, agosto 17 de 1916.*

El anterior informe fue aprobado por unanimidad de votos en todas sus partes, en la sesión ordinaria del 16 de agosto.»

Es copia fiel.

M. D. E.

PARTIDA DE BAUTIZO

El suscrito, Cura Párroco de Santa Bárbara de Tunja, certifica que, en el Libro 17 de Bautismos, página 87, se halla una partida que dice:

«En Santa Bárbara de la ciudad de Tunja, a diez de marzo de mil ochocientos noventa y dos, bauticé solemnemente a un niño de un mes y dos días de nacido a quien llamé Nicolás Antonio hijo de los señores Narciso García Medina y Rosa Samudio. Abuelos paternos: Fruto García Franco y Filomena Medina. Maternos: Antonio Samudio y Ramona Lindsay. Padrinos Agustín Samudio y en representación Bernardo Gutiérrez e Inés S. de Díaz, a quienes advertí lo necesario de que doy fé.

ABIGAIL MORALES.»

Hay una rúbrica.

Es fiel copia de su original, dada en Tunja, a tres de octubre de mil novecientos diez y seis.

ABIGAIL MORALES

ESTE REPERTORIO

no se canjea sino con los periódicos de su índole. Está de venta en la tienda del señor don Lisandro Arias D. a \$ 5 papel moneda el ejemplar. Se remite gratis a los Directores Generales de Instrucción Pública, a los colegios y escuelas principales del Departamento y a otros empleados oficiales.

Suplicamos a las personas estudiosas, nos remitan manuscritos que contengan datos históricos o geográficos o arqueológicos colombianos. Por este servicio se les enviará gratis esta Revista.

